



UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Comunicación e Imagen

Escuela de Periodismo

¿QUÉ HA CAMBIADO EN LA PRENSA CHILENA EN LAS ÚLTIMAS DOS DÉCADAS?

Un análisis a la cobertura periodística de dos casos de femicidio con alta
connotación mediática

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PERIODISTA
Categoría: Ensayo periodístico

GISELLE THANIA CORREA BRIONES

JAVIERA PAZ VALDENEGRO ARRIAGADA

Profesor guía: Claudio Salinas

SANTIAGO DE CHILE

2024

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
PERIODISMO POST DICTADURA, UNA NUEVA RUTINA	6
“CUANDO REGRESABA A SU CASA SIMPLEMENTE DESAPARECIÓ”	10
CASO ALTO HOSPICIO	14
CASO F. M.	17
“ERA UNA HIJA EJEMPLAR”: LA CONSTRUCCIÓN MEDIÁTICA DE LA “BUENA” Y LA “MALA” VÍCTIMA	22
A PANTALLA DIVIDIDA: LA ESPECTACULARIZACIÓN DE LOS FEMICIDIOS	26
LA RAREZA DE LOS HECHOS	29
¿SE PUEDE OBLIGAR A LAS PERSONAS A CAMBIAR SU FORMA DE <i>GOOGLEAR</i> ?.....	37
TRADICIONAL O DIGITAL, TODO ES IGUAL. O PEOR	37
EL MERCURIO Y COPESA, LOS DUEÑOS DEL ESTADO	41
ATACAR EL PROBLEMA DE RAÍZ	44
RUTINAS Y COMPLACENCIA, EL ENEMIGO DEL PERIODISTA	44
MÁS ALLÁ DEL REPUDIO SOCIAL	54
REFLEXIONES FINALES	58
BIBLIOGRAFÍA	61

INTRODUCCIÓN

A finales de los años 90, y principios del 2000, la –ahora– comuna de Alto Hospicio se vio afectada por una serie de “desapariciones”¹. Niñas y adolescentes se despidieron para ir al colegio, mientras las mujeres lo hicieron para ir al trabajo. Todas con el plan de seguir su vida diaria. Abrazos y besos les dieron a sus familiares antes de salir por la puerta, sin que ellos supieran que sería el último que recibirían por parte de ellas.

La mañana del 23 de noviembre de 1999, una adolescente de iniciales M.S.² salió de su hogar con dirección al liceo. Era el día que le tomarían la foto de graduación y, antes de marcharse, se despidió de su madre con un fuerte abrazo, como si presintiera que algo estaba por pasar³. Esa mañana de noviembre fue la última vez que su madre vio a M.S. con vida.

Por un periodo de tres años, historias similares se repitieron una y otra vez, con diferentes familias de la zona. Fue así como, mientras el año 2000 seguía su curso, más jóvenes “desparecían” sin dejar rastro. Las autoridades actuaban lentas, pero los casos, cubiertos por la prensa local, se daban a conocer a una velocidad superior, logrando captar la atención de personas de la zona y medios de alcance nacional.

“Fue raptada y se la llevaron contra su voluntad”⁴, afirmó en aquel entonces uno de los padres de las niñas. A él se le sumaban las voces de otros familiares, quienes continuaban la búsqueda por su cuenta, puesto que los avances investigativos de las autoridades eran escasos y no les convencían.

¹ En el capítulo dos se explica en profundidad, pero se usa comillas al hablar de *desparecidas* porque se sostiene que las mujeres no desaparecemos.

² Con el propósito de no instrumentalizar ni revictimizar a las niñas, adolescentes y mujeres que fueron víctimas de algún tipo de violencia de género hemos optado por utilizar sólo las iniciales.

³ El Desconcierto (30 de julio de 2018): Alto Hospicio: Las heridas que no cierran. *El Desconcierto*: <https://eldesconcierto.cl/2018/07/30/alto-hospicio-las-heridas-que-no-cierran>

⁴ “Se la llevaron contra su voluntad” (20 de julio de 2000). *La Estrella de Iquique*, p. A-9.

A su vez, las instituciones justificaban su lento actuar bajo estigmas sociales. Desestimando el malestar de los civiles y emitiendo comentarios poco apropiados sobre el paradero de las víctimas. Estos comentarios se basaban en prejuicios nacidos en el contexto familiar de algunas de ellas y, también, por las precarias situaciones en las que vivía gran parte de las personas de Alto Hospicio. Una zona que, en la época, contaba con altos índices de pobreza y cuya “proporción de carabineros con la población es de uno para casi 2000 personas”⁵.

“El enigma para nosotros sería descifrar por qué se fueron de repente, la mayoría con uniforme. Pero es difícil pensar en la teoría del secuestro cuando no estamos hablando de niñas sino de jóvenes’, asegura un detective que prefiere mantener su nombre en reserva”.⁶

Declaraciones como esas fueron usadas y replicadas por los medios. En ellas no sólo se contradecía a los padres de las jóvenes, sino que también se tomaban las palabras de las autoridades como la única verdad, sin ningún espacio para cuestionamiento alguno a los dichos oficiales. Incluso si estos fueron conseguidos de manera extraoficial.

En muchas de las notas publicadas, las fuentes consultadas expresaban que las niñas y adolescentes se habían marchado de sus hogares para buscar una mejor vida, al ejercer como trabajadoras sexuales, en el país vecino, Perú. Sin embargo, el discurso de las autoridades y los medios —el cual descartaba cualquier teoría sobre que las niñas no habrían abandonado voluntariamente sus casas— tuvo un vuelco durante octubre del 2001. Cuando todo el país descubrió la verdad detrás de las “desapariciones” de las jóvenes, quienes habían sido víctimas de, a quien los medios denominaron como “el psicópata de Alto Hospicio”.

Casi dos décadas después, un nuevo caso captó la atención de los medios nacionales. Esta vez los acontecimientos sucedían mucho más al sur de Alto Hospicio, específicamente en la comuna de Conchalí. En donde, durante los primeros días de febrero del 2018, “desapareció” una joven, de iniciales F. M., y que estaba embarazada.

⁵ “Desapariciones generan inseguridad” (27 de julio de 2000). *La Estrella de Iquique*, p. A-2.

⁶ Díaz, V. (15 de julio de 2000). Policía duda de secuestros en Iquique. *Las Últimas Noticias*, p. 11

El tiempo pasaba y, ante la nula respuesta por parte de la policía, la madre de F. M. decidió tomar cartas en el asunto. En menos de un mes acudió a la mayor cantidad de medios de comunicación posibles, con el propósito de dar a conocer la denuncia de desaparición. Ante su insistencia, y la negativa de darse por rendida en la búsqueda de su hija, la mujer logró captar el interés de varios medios, entre ellos, CHV Noticias.

Pronto, la prensa escrita y los matinales se llenaban de notas sobre el caso.

Durante varias semanas, que luego se transformaron en meses, el tema era pauta diaria en los canales de televisión, que en reiteradas ocasiones hostigaron a la familia y los acorralaron en la puerta de su hogar. Es recordado el caso en que parte del equipo perteneciente al matinal *Hola Chile*, del canal La Red ⁷, fue amenazado y agredido por quien fue la pareja de F. M.

Asimismo, las versiones digitales de medios como Chilevisión y Bío Bío Chile publicaban una cantidad de notas que no se justificaban para un caso como este; estos fácilmente podían subir 3 notas por día. Además, todo el contenido apuntaba a si mantenía vínculos con el narcotráfico, si era una persona celosa, desconfiada, conflictiva o si era una toxicómana. Información que no era relevante para una investigación en curso. Era sólo para especular y/o hurgar en la personalidad y vida privada de F. M.

En tanto, sí existieron medios, como *El Desconcierto*, que se dedicaron a realizar una investigación minuciosa y respetuosa, manteniéndose al margen y cuidando no revelar información que no fuera pertinente al caso, procurando velar por la privacidad de la joven y, a su vez, alejarse de la *espectacularización* que se le estaba dando a la situación de la joven.

Entre el caso de Alto Hospicio y el de F.M. hay dos décadas de diferencia y dos sociedades relativamente distintas. En la primera, los juicios morales, y el miedo al qué dirán, predominaba

⁷ Caldera, C. (28 de enero de 2019). Pareja de Fernanda Maciel atacó a un equipo de televisión con un fierro. *ADN Radio* <https://www.adnradio.cl/tiempo-libre/2019/01/28/pareja-de-fernanda-maciel-ataco-a-un-equipo-de-television-con-un-fierro-3856187.html>

en la vida de las personas, no necesitando de mucho para que se hablara y pensara lo peor de alguien. Incluso si éste era un completo desconocido. Sin embargo, con la llegada de la cuarta ola del feminismo y un gran movimiento por parte de los activistas de Derechos Humanos, entre otros, la sociedad en la que ocurre el segundo caso ha cambiado. Ahora existe un público “que reclama, exige o no se conforma con lo que el medio le da”⁸.

Por ello, si buena parte de la sociedad ha cambiado y exige más, ¿por qué pareciera que los medios siguen estancados con sus prácticas profesionales como hace veinte años atrás? ¿Por qué las noticias siguen tratando los femicidios como casos aislados? Y, ¿por qué se sigue perpetuando el morbo y la necesidad de tener la primicia?

Teniendo en cuenta lo anterior, este ensayo periodístico pretende indagar si existe una evolución en la forma en que los medios cubren femicidios. En especial, aquellos que alcanzan una alta connotación pública. También se reflexiona sobre la llegada de los medios digitales al esquema periodístico y cómo estos podrían o no aportar al cambio en las coberturas periodísticas del tipo de casos previamente mencionados.

De acuerdo con estas preocupaciones, esta memoria se compone de cinco capítulos. Los primeros dos son de contexto, en los que se analiza cómo ha cambiado el periodismo en las últimas dos décadas. Para ello se toman en cuenta aspectos tales como: la incidencia de la dictadura en la forma de ejercer la profesión, la importancia de los hechos y las fuentes consultadas al momento de cubrir casos de femicidios, entre otros.

En el capítulo tres se aborda la presencia de la “buena víctima” y la “mala víctima” en el imaginario social, y cómo estos conceptos se manifiestan en los medios hegemónicos a través de la *espectacularización* de los femicidios. Asimismo, se trata la existencia de una sociedad que, como se mencionó anteriormente, es menos conformista y manifiesta su disconformidad por ciertas coberturas periodísticas a través de los medios que tiene a su alcance, como lo son las redes sociales.

⁸ Lecaros, M. & Greene, F. (2012): Editores chilenos y rutinas periodísticas: revisión y propuesta para un estudio sobre el cambio en la sala de redacción. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile. P. 54

El cuarto da cuenta de las diferencias y similitudes entre los medios tradicionales⁹ y los digitales, presentando la hipótesis de que estos últimos podrían ser la clave para un periodismo no sexista. Para explorar esta idea se toma en consideración el surgimiento de medios digitales “especializados”, y cómo el financiamiento juega un rol crucial en esos casos.

El quinto y último capítulo de este ensayo se enfoca en la resistencia de los periodistas más experimentados, la carencia de leyes para los medios de comunicación y la importancia de las escuelas de periodismo.

⁹ Para efectos de este trabajo entiéndase “medios tradicionales” como aquellos medios que tienen, o tuvieron, una versión física y/o su existencia antecede los 2000s.

PERIODISMO POST DICTADURA, UNA NUEVA RUTINA

La década de los 90' para los medios de comunicación significó volver a tener mayor libertad en cuanto al trato de los temas y las fuentes, en las formas que ellos estimaran efectivo y conveniente. Dado que la dictadura los había obligado a modificar los métodos con que realizaban periodismo, se podría decir que la censura para los periodistas fue un problema menor comparado al miedo de perder sus empleos o su vida¹⁰. Al trabajo que se realizaba en aquel tiempo se le limitaba y vigilaba constantemente, tenían permitido trabajar solo dentro de la línea investigativa 'oficial'; las autoridades determinaban la pauta de prensa y fuentes, prohibiendo la multiplicidad y cuestionamientos.

La eliminación de los medios de comunicación de oposición significó una reducción en el pluralismo informativo, y paulatinamente en los presupuestos estatales que financiaban estos medios de comunicación. Durante el régimen de la Junta Militar, y según el Bando N.º 107 del 11 marzo de 1977, ésta era la institución encargada de “autorizar o denegar la apertura de un nuevo medio de comunicación y al mismo tiempo censurar cualquier contenido que se definiese como contrario a los principios del régimen”¹¹. Con un sistema en extremo politizado era difícil levantar medios de oposición y, cuando se lograba, morían al corto plazo, pues dependían de avisadores, créditos o apoyo internacional. Además, trabajar de esta forma implicaba arriesgar la vida.

Es así como el rubro se vio cada vez más intervenido y comenzó a cambiar, adaptándose a las nuevas normas laborales. Esta intromisión condicionaría la práctica del periodismo hasta convertirla en un proceso rutinario y burocratizado, que para Salinas y Stange significa tener contenido similar para publicar, construyendo notas “reiterativas: siguiendo una pauta preestablecida de acontecimientos noticiables”¹². Y aquella reiteración tendría como causas, entre otras, la imposición de pautas periodísticas dadas por la Junta Militar, quienes limitaron los temas

¹⁰ Ramírez, P. (1995). Rutinas periodísticas en los medios chilenos: una transición incompleta. Cuadernos.info, (10) P. 22-33

¹¹ Memoria Chilena (s.f.) Periodismo de oposición (1976 – 1989). <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-773.html>

¹² Salinas, C. y Stange, H. (2015). Burocratización de las rutinas profesionales de los periodistas en Chile (1975-2005) Cuadernos.info (37) p.131

y las fuentes, y la autocensura por parte de los mismos periodistas, quienes no investigaban o publicaban ciertos temas en pos de evitar la eventual censura por parte de la Junta Militar.

Este reinicio de la profesión significó nuevas formas de ejercerla, es así como:

“(…) las rutinas aparecen como prácticas generalizadas, compartidas y ejecutadas por todos los profesionales de la información que intervienen en la producción de las noticias: son aquellas prácticas y formas de ejercicio marcadas por patrones, rutinizadas y repetidas, que los trabajadores de los medios utilizan para realizar su trabajo”¹³.

Este método estandarizado significó limitar el trabajo al nivel que el periodismo de medios de comunicación consistiría en acudir a conferencias de prensa y a agendas políticas, utilizar de fuentes casi exclusivamente a personas representantes de instituciones, replicar comunicados, entre otras prácticas profesionales. Esta práctica se interpretaría como la economización del periodismo¹⁴, la que perduraría incluso después de terminar la dictadura.

A esta economización, Óscar Gandy¹⁵ la denomina “subsidiarios informativos”, pues es una forma de acceder más fácil a la información y a un menor costo de lo que significaría tener a una persona buscando por diferentes lugares y fuentes, y luego desarrollándola. El uso de este método se vio potenciado por la cuantiosa reducción de personal que significó la dictadura para diversos medios informativos, obligándolos a abaratar costos y exigiendo a sus periodistas cubrir diferentes temas. La especialidad de áreas se iba perdiendo.

Sin embargo, incluso después de más de treinta años de terminado el régimen, esta pésima práctica de exigirles a periodistas saber y entender muchos temas persiste, pero bajo el contexto de que los medios se mantienen a través de privados, quienes invierten cada vez menos en estos.

¹³ Shoemaker y Reese (1991) en Lecaros, M.; Greene, F. (2012). Editores chilenos y rutinas periodísticas: revisión y propuesta para un estudio sobre el cambio en la sala de redacción. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile. P.54

¹⁴ Ramírez, P. (1995). Rutinas periodísticas en los medios chilenos: una transición incompleta. Cuadernos.info, (10) P. 22-33

¹⁵ Ibid.

Sobre lo mismo, Davied Godoy, editor del diario de circulación regional La Estrella de Iquique, comenta:

“Nosotros nos juntamos en la mañana, tenemos nuestra reunión de pauta y partimos a reportear. Ustedes están investigando lo sucedido con las jóvenes de Alto Hospicio y desde aquel entonces, el personal se ha reducido bastante. Por ejemplo, antes teníamos tres periodistas en un área específica que se traducía en tener un equipo de 20 periodistas para el diario; ahora las crónicas se redujeron al máximo y los periodistas tuvieron que empezar a trabajar en áreas que no eran de su especialidad. Por esto mismo, uno como editor tiene que ir viendo las capacidades de cada periodista y los vas a ir asignando a ciertos temas. Ya no quedan periodistas a cargo de un solo tema, sino que tienen que manejar varias áreas”¹⁶.

La reducción de personal responde a más de un problema, pues es la consecuencia de, principalmente, dos factores: la censura durante la dictadura implicó menos trabajo para periodistas, y mayores despidos por temas ideológicos. Hoy, sin embargo, la poca creencia en la veracidad de los medios¹⁷ por parte de la sociedad, redujo en parte la compra e inversión en los mismos, por ende, se tiene poco presupuesto. Además, no existe subvención estatal para levantar medios independientes.

Sin embargo, el funcionamiento de los medios escritos, previo al golpe, estaba mejor estructurado y había áreas para desarrollar las investigaciones en profundidad. Faure da cuenta de que “los diarios en circulación entre 1970 y 1973 eran producidos por empresas que se estructuraban a partir de múltiples servicios específicos, salas de redacciones que agrupaban numerosos periodistas y una organización jerarquizada caracterizada por su complejidad”¹⁸, las cuales lograban mantenerse financieramente y trabajar la información de manera democratizada,

¹⁶ D. Godoy, comunicación personal, 2023

¹⁷ Según el informe de Digital News Report 2020, los medios impresos alcanzan solo un 24% de confianza versus el 73% que obtuvieron las redes sociales. <https://periodismo.udp.cl/digital-news-report-2020-baja-la-confianza-de-los-chilenos-en-las-noticias-de-los-medios-tradicionales/>

¹⁸ Faure, A. (2017). ¿Contribuyeron los medios de comunicación al golpe de Estado? Otra historia del periodismo durante la Unidad Popular (1970-1973), Izquierdas, 35, p. 35.

llevando multiplicidad de voces a las notas. Además, existían una mayor cantidad de medios con posturas políticas opuestas.

Llegado el momento en que se puso oficialmente fin a la dictadura, entramos en un nuevo proceso que se conocería como la transición que, para muchos investigadores, sería un proceso aun vigente. Las pautas de agencia, las conferencias de prensa y las coberturas de corta investigación reflejaría aquel correctivo y vigilado método de trabajo, sumado a la baja de presupuesto que poseen los medios actualmente. Sin importar el cambio social, el periodismo de medios de comunicación se mantuvo, cubriendo temas con enfoques institucionales, con poca diversidad de fuentes, que no requerían de un profundo y constante análisis.

“CUANDO REGRESABA A SU CASA SIMPLEMENTE DESAPARECIÓ”

Parte de las pautas consultadas para este análisis de cobertura fueron “Por un periodismo no sexista” (2010) y “Guía para la cobertura periodística de femicidios y violencia basada en género” (2023). Ambas serán utilizadas para la revisión de prensa de los casos de F. M. y las víctimas del “el psicópata de Alto Hospicio”.

De acuerdo con lo leído en los textos, hay puntos que son transversales y se pueden aplicar para todo aquel medio que cubra este tipo de casos. Pues el texto del 2023 está escrito y pensado para los medios de comunicación uruguayos, pero, al mismo tiempo, tiene recomendaciones de usos y acciones para medios internacionales. Teniendo en cuenta aquello podemos entender que incluso con más de diez años de diferencia entre una pauta y la otra, hay recomendaciones que se repiten en ellas.

Con respecto a las recomendaciones hechas por especialistas para lograr una cobertura apropiada en casos de violencia hacia la mujer, estas se pueden dividir en tres categorías: el lenguaje, las fuentes y el contexto.

La primera de ellas, el lenguaje, se enfoca en la importancia de no seguir replicando aquellas frases o palabras que, de alguna forma, justifican y resuelven que los femicidios, o cualquier manifestación de violencia hacia la mujer, corresponden a hechos aislados o esporádicos. Todo lo contrario, a la realidad, este tipo de violencia más bien “responde a un fenómeno social-cultural que afecta a todo el país”¹⁹.

Estas sugerencias respecto al uso del lenguaje se sustentan en que:

“Se deberían rechazar ciertas expresiones e imaginarios sacados de la novela negra, como, por ejemplo, poner de titular: la mató por amor, frases que finalmente instauran

¹⁹ Alberti, G et al. (2010). Por un periodismo no sexista: Pautas para comunicar desde una perspectiva de género en Chile. Santiago: UNESCO P. 17.

nuevamente la noción tradicional y sexista de una cultura compuesta por mujeres y hombres que merecen igual tratamiento informativo”²⁰.

En este sentido, otras frases que se deben dejar atrás en pos de un periodismo no sexista son: crimen pasional, problema sentimental, arrebató pasional, exceso de celos, exceso de amor, amante, móvil sentimental, entre otros.

Siguiendo esta línea, y con el propósito de deshacerse de los “crímenes pasionales”, se sugiere el uso del término correcto: “femicidio”. Su “denominación específica permite visibilizar el fenómeno de la violencia de género y su consecuencia más grave, el asesinato de mujeres”²¹. Es decir, la adopción del término por parte de los medios, ya sean escritos, televisivos o radiales, ayuda a que se dejen de ver estos casos como hechos esporádicos.

Asimismo, en lo que respecta a la importancia del lenguaje utilizado por los medios de comunicación, desde organizaciones como la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, se hace un llamado a no usar el término “desapareció” al momento de reportear este tipo de noticias, ya que:

“El hecho de que se hable de que las mujeres desaparecen ‘solas’ refleja eso de esconder la violencia que hay detrás, del riesgo que tenemos las mujeres. Porque ellas no desaparecen y hasta ahora siempre se habla de que esa fuera la primera teoría. Desapareció o se fue, y después viene lo demás”²².

La segunda recomendación corresponde al contexto. Con esta dimensión podemos referenciar, dos puntos importantes: la contextualización de la situación de la víctima y la contextualización de la situación como un problema social²³.

²⁰ Ananías, C; Vergara, K. (2016). Tratamiento informativo del feminicidio en los medios de comunicación digitales chilenos en marzo de 2016: Una aproximación al horizonte actual desde la perspectiva de género. *Comunicación y Medios* (34) P. 57

²¹ Ibid.

²² C. Sánchez, comunicación personal, 2023.

²³ Olivares, Y. (2019). Representaciones de la violencia contra la mujer en la prensa chilena. *RE-PRESENTACIONES* (11) P.34.

Con la primera dimensión nos referimos a la contextualización, a menudo desfavorable, que se les da a las víctimas de violencia de género. Se entrega información que no es pertinente a la situación y que solo aporta a la construcción de una imagen en que se justifica y, prácticamente, culpa a la víctima de lo sucedido. Dando paso a coberturas sensacionalistas por parte de los medios.

A modo de ejemplo se puede tomar el caso de Televisión Nacional, quien realizó y transmitió a nivel nacional un informe psicológico de F. M. o al medio digital de CHV que “dio cuenta de que podría tener vínculos con el narcotráfico”²⁴

Por su parte, la segunda dimensión hace referencia a que es importante investigar si la víctima había realizado denuncias por acoso, violencia u otros. Esto, debido a que la existencia de una denuncia, como las mencionadas anteriormente, permite distinguir un crimen policial (hecho aislado) de uno de violencia de género (hecho social)²⁵.

Es decir:

“La noticia debe aportar una serie de datos útiles que ayuden a las víctimas y muestren lo intolerable de la agresión. El feminicidio no debe ser mostrado como un hecho aislado, ni como una tragedia o drama imposible de prevenir. La nota debe ofrecer herramientas a las víctimas (fonos de ayuda, fundaciones o lineamientos a seguir en caso de sufrir violencia), debe mencionar si hubo denuncias o medidas cautelares previas y debe recordar los castigos a los feminicidas, para disuadir agresiones futuras”²⁶.

²⁴ CHV (10 de febrero del 2019). Los desconocidos hitos de la vida de Fernanda Maciel antes de desaparecer. *CHV Noticias*. https://www.CHVNoticias.cl/casos-policiales/los-desconocidos-hitos-de-la-vida-de-fernanda-maciel-antes-de-desaparecer_20190210/

²⁵ Olivares, Y. (2019). Representaciones de la violencia contra la mujer en la prensa chilena. RE-PRESENTACIONES (11)

²⁶ Ananías, C; Vergara, K. (2016). Tratamiento informativo del feminicidio en los medios de comunicación digitales chilenos en marzo de 2016: Una aproximación al horizonte actual desde la perspectiva de género. *Comunicación y Medios* (34) P. 57.

Respecto a lo mismo, la periodista Mónica Maureira hace énfasis en que la información que los medios ponen a la vista del lector/espectador debe ser contextualizada, dado que “el tema de la violencia contra las mujeres es una violación a los derechos humanos”²⁷ y, por ende, no se debe “fragmentar la información y dar la idea de que estos son casos esporádicos”²⁸.

La tercera categoría de recomendaciones se trata de las fuentes. De acuerdo con las pautas y guías, en cuanto a la jerarquía sobre a quién acudir, en primer lugar, están las instituciones y fuentes especializadas, y en segundo lugar se encuentran las fuentes personales. Éstas corresponden a familiares, cercanos y/o vecinos. Sin embargo, al momento de acercarse a las fuentes personales se recomienda tener cuidado, pues al ser personas cercanas a la víctima pueden actuar alteradas y no comprender la magnitud de lo que su testimonio pueda significar.

De hecho, en “Guía para la cobertura periodística de femicidios y violencia basada en género” se aconseja que se hable previamente con las personas para darles a entender qué consecuencias podría traer consigo sus palabras. En este sentido, los periodistas debemos sopesar qué testimonios validaremos a través de nuestras publicaciones. Lo que significa tener especial cuidado con tomar cuñas de vecinos o gente ajena al círculo familiar, pues pueden entregar datos sin fundamentos que solo perpetúen estigmas y/o estereotipos de género. De esta clase de testimonios pueden proferirse frases tales como: “le gustaba salir tarde”, “se juntaba con mucha gente”, “se vestía provocativa”, entre otros, que ayudan a invisibilizar y/o disminuir “la gravedad del problema o exculpando al responsable”²⁹.

Asimismo, las pautas establecen con claridad que debe existir respeto por las víctimas: la mujer es, ante todo, una persona y, como tal, las preguntas de los periodistas deben dignificarla³⁰.

²⁷ M. Maureira, comunicación personal, 2023.

²⁸ Id.

²⁹ Alberti, G et al. (2010). Por un periodismo no sexista: Pautas para comunicar desde una perspectiva de género en Chile. Santiago: UNESCO P. 17.

³⁰ Ibid.

Caso Alto Hospicio

El caso de las jóvenes de Alto Hospicio es el que nos permite identificar con más propiedad, y a simple vista, varios de los aspectos mencionados anteriormente. Especulaciones, cuñas de personas ajenas e interpretaciones propias de los medios afloran al recorrer las notas publicadas en los diferentes diarios.

Inicialmente, para la revisión de esta cobertura habíamos acudido a diferentes medios: *La Estrella de Iquique*, *Las Últimas Noticias*, *La Segunda*, *El Mercurio* (de Santiago y Valparaíso), y *La Tercera de La Hora*. Sin embargo, y con el propósito de centrar nuestros esfuerzos, se terminó optando por tres diarios. Uno local y dos de circulación nacional. Lo que significa que, a partir de este punto, el análisis de cobertura periodística de este caso está hecho sobre la base de *La Estrella de Iquique*, *Las Últimas Noticias* – de ahora en adelante LUN – y *La Tercera de La Hora* – en lo sucesivo La Tercera.

En este sentido, y como nuestro ensayo se centra en la cobertura que realizan los medios de comunicación cuando los casos son femicidios, decidimos enfocarnos en los momentos previos a que se hiciera pública la identidad de “el psicópata de Alto Hospicio”. Esto significó acudir a los meses de mayor tránsito mediático, que comprende el periodo entre mayo y agosto del 2000.

Aquellos cuatro meses fueron relevantes en el ámbito periodístico debido a que parte de las jóvenes “desaparecidas” compartían ciertos patrones: asistían al mismo liceo, eran de la misma localidad, Alto Hospicio, y eran personas con bajos recursos económicos.

Sin embargo, no fueron sólo las características que compartían lo que logró captar la atención de más medios (ya que hasta ese entonces *La Estrella de Iquique* era prácticamente el único diario que publicaba sobre esta situación), sino que uno de los padres insistía en que su hija no había abandonado la casa. Por el contrario, ella habría sido raptada. A este padre se le sumaban las familias de otras víctimas, quienes comenzaron a buscar visibilidad en los medios para poder ejercer una mayor presión en las instituciones investigadoras. Instituciones que, en aquel entonces, persistían en la teoría de que las niñas habrían escapado por cuenta propia.

En líneas generales, el mayor problema que existe al cubrir los casos, y que resulta ser transversal a todos los diarios, es el uso de fuentes. Dado que los medios frecuentemente consultaban fuentes que no caían ni en la categoría de fuentes especializadas ni fuentes personales; éstas no estaban relacionadas con las víctimas de forma directa.

Referente a ello, se usan citas que sólo sirven para aumentar el estigma preexistente en torno a las jóvenes. Entre ellas, una entrevista al orientador del liceo al que asistían las niñas desaparecidas, quien afirmaba que las niñas abandonaron el hogar por cuenta propia, ya que carecían del “afecto que les brinda su entorno familiar”³¹.

Otra fuente no experta, y ajena al vínculo familiar, fue entrevistada por LUN en una nota que se titulaba “Las “niñas locas” de Alto Hospicio”. En dicha entrevista, la fuente, una auxiliar del colegio donde estudiaban las niñas, afirmaba que:

“Aquí las niñas son bien locas: no conozco bien qué paso con las chicas perdidas, pero en general las estudiantes se arrancan a coquear o aspirar neopreno atrás del colegio. Se van con hombres que nunca han visto y que las esperan a la salida del colegio. Creo que las niñas perdidas se fueron por su propia cuenta a trabajar como prostitutas”.³²

Otro tipo de fuentes, que eran consideradas por los diarios, eran: una psíquica, un psiquiatra, el director del liceo, diputados, niñas que estuvieron desaparecidas, y que no estaban vinculadas al caso, que afirmaban haberlas visto en distintos lugares del país, entre otros. Todas estas fuentes sólo se dedicaban a reforzar las hipótesis planteadas por “fuentes policiales reservadas”,³³ que indicaban que las niñas habrían abandonado el hogar de manera voluntaria y que estarían ejerciendo la prostitución en otros lugares.

³¹ Corresponsales (15 de julio de 2000). Surgen pistas de jóvenes perdidas. *La Tercera de La Hora*.

³² Díaz, V. (14 de julio de 2000). Las “niñas locas” de Alto Hospicio. *Las Últimas Noticias*. P. 5

³³ En diarios como LUN y La Tercera a menudo se hacía referencia a “fuentes policiales” y/o “fuentes policiales reservadas”. Nunca se daban nombres, ni de dónde venían estas fuentes, pero usualmente cuando eran consultadas sólo eran usadas para descartar las teorías de los padres de las víctimas. A diferencia de otras notas donde hablaban fuentes policiales identificadas según su cargo en la institución y que mencionaban que no podían hacerse cargo de dar un veredicto sobre el paradero de las niñas.

De hecho, no era inusual leer que los medios descartaran la hipótesis de los padres de las víctimas, quienes insistían en que las niñas fueron raptadas, ya que los diarios publicaban notas tituladas como “Policía duda de secuestros en Iquique”, seguido de “Cada día cobra más fuerza la sospecha de que las jóvenes se fueron de sus casas por cuenta propia. Lo creen en el mismo Alto Hospicio donde cuentan historias de prostitución de las estudiantes del lugar”³⁴.

Además, constantemente estas fuentes – no especializadas ni personales – vinculaban a las niñas “desaparecidas” con la mafia y el narcotráfico. Estas vinculaciones, hechas por fuentes anónimas, se instalaban en la discusión nacional y pasaban a ser parte de la preocupación de los políticos chilenos, tales como el entonces senador Sergio Bitar y la diputada Antonella Sciaraffia, quien en ese momento afirmaba que la presencia de un ministro ayudaría a agilizar el proceso de investigación de la “desaparición” de las niñas. La diputada además “formuló un llamado a la opinión pública a evitar formar prejuicios sobre el paradero de las niñas”³⁵.

Por otra parte, y pese a que sí hacían uso de fuentes no expertas, el diario local -La Estrella de Iquique- sí trató estos casos de una forma diferente a la de sus pares, ya que quizás al estar ubicados en la zona donde ocurrieron los hechos y, por ende, tener un acceso más fácil a diversas fuentes, se dedicaron a contrarrestar versiones y aportar distintos antecedentes y miradas.

Un ejemplo de ello es como, a diferencia de LUN y La Tercera, La Estrella de Iquique les daba a los padres de las víctimas un “derecho a réplica”, ya que, mientras en los otros medios el relato de que las niñas huyeron era fuerte y sustentado por diversas fuentes, en La Estrella los padres tenían un espacio para contar por qué ellos aseguraban que sus hijas podrían haber sido raptadas.

Asimismo, La Estrella se configura como el único medio que usó una fuente no oficial para plantear que podría existir otra razón detrás de lo que estaba sucediendo con las niñas. Esto dado que en el medio entrevistaron a una criminalista quien afirmó que “es nefasto aventurar juicios”³⁶

³⁴ Díaz, V. (15 de julio de 2000): La policía duda de secuestros en Iquique. *Las Últimas Noticias*. P. 5

³⁵ Diputada se reunió con familiares (18 de julio de 2000). *La Estrella de Iquique*. P. A-18

³⁶ “No se puede descartar a sicópata” (22 de julio de 2000). *La Estrella de Iquique*. P. A.8

y que no se debía relacionar el nivel socioeconómico ni “un supuesto maltrato familiar” con la “desaparición” de las niñas.

Caso F. M.

Como señalamos al inicio, este ensayo también reflexiona en si los medios digitales han influenciado la forma en la que los otros formatos de prensa hacen su labor. Por lo que, si bien no se pudo encontrar medios de este tipo cuyas publicaciones cubrieran el caso de Alto Hospicio, sí existían varios vigentes al momento de que el caso de F. M. adquiriera publicidad. Por ello, se siguió y analizó la cobertura periodística de tres medios digitales. Estos fueron El Desconcierto, CHV Noticias y Bío Bío Chile³⁷.

Al comienzo de este capítulo se establecieron tres categorías para analizar si las notas de prensa apuntan o no a un periodismo no sexista. En este sentido, uno pensaría que el uso de fuentes, la contextualización de las noticias y el lenguaje habrían cambiado desde el caso de Alto Hospicio al momento que el de F. M. es objeto de cobertura periodística. En especial si se considera que han pasado dos décadas entre uno y otro. Sin embargo, todo parece apuntar a que, por el contrario, no mucho ha cambiado en la forma en que la prensa cubre los femicidios.

En relación con ello, y debido a las posibilidades que nos brindan los medios digitales en la era actual, para el análisis de este caso se hizo una revisión del material de prensa desde febrero del 2018, fecha en la que “desapareció” F. M., hasta finales del 2020, donde su femicida admite el delito.

Al observar los tres medios escogidos podemos constatar que el uso de fuentes no especializadas ni personales es frecuente en CHV y Bío Bío. De hecho, a menudo estos medios realizan entrevistas y notas a terceros, quienes no tienen relación directa con la afectada. Tal como la tía de la pareja de la víctima. Asimismo, estas entrevistas sólo sirven para emitir juicios y relatos

³⁷ En adelante se hará referencia a estos medios como CHV y Bío Bío, respectivamente.

sobre si F.M. “no estaba pasando por un buen momento anímico”³⁸. Que, si ella era una persona celosa, desconfiada, conflictiva o si se drogaba, entre otros conceptos bastante prejuiciosos. Esta clase de testimonios de cierta forma intentaban explicar lo ocurrido reduciéndolo a problemas externos (drogas, celos). Lo que, de acuerdo con las pautas y las especialistas entrevistadas, es parte del problema de cómo los medios relativizan la violencia hacia la mujer.

Tal era el uso de fuentes externas y no expertas que, en el caso de Bío Bío y CHV, gran parte de las notas publicadas en los sitios web no eran pertinentes al caso, sino que simplemente eran protagonizadas por “gente cercana” o gente que en algún momento de su vida tuvo una breve relación con la víctima. Asimismo, muchas de estas notas no aportaban en lo absoluto al caso, dado que se entrevistaba, por ejemplo, a uno de los propietarios de la bodega, quien descartaba la insistencia de la madre de F. M. de que su hija estaba en el lugar, porque “(...) ¿De qué va a servir un saco de cemento? Yo creo que fue un arreglo, maniobras que hicieron ahí adentro”³⁹.

Otro punto importante respecto a la cobertura de este caso es el sensacionalismo y la *espectacularización* que se dio a este mismo. Los medios publicaron notas con titulares tales como “Llegó el día en que F. debió dar a luz” y, una vez se encontró a la víctima, los contenidos noticiosos se enfocaron en repetir cómo fue encontrado el cuerpo.

Sin embargo, la espectacularización del caso no sólo se dio en este sentido, sino que también se hizo por medio de la “exclusividad del material”. Un punto que a menudo se repetía en las notas digitales de CHV, las que insistían en la exclusividad de audios, entrevistas, testimonios, etc. Es más, cuando se da a conocer dónde fue encontrado el cuerpo, CHV hace énfasis en que ellos plantearon esa hipótesis en uno de sus reportajes⁴⁰.

³⁸ CHV (13 de marzo de 2018): La desconocida historia de F. M. y su pareja. *CHV Noticias*. https://www.CHVNoticias.cl/casos-policiales/la-desconocida-historia-de-fernanda-maciel-y-su-pareja_20180313/

³⁹ Casanova, M. (24 de mayo de 2019): Habla por primera vez el dueño de la bodega vinculada al caso M.: “¿De qué va a servir un saco de cemento?”. *CHV Noticias*. https://www.CHVNoticias.cl/casos-policiales/habla-primera-vez-dueno-bodega-fernanda-maciel_20190524/

⁴⁰ CHV (10 de febrero de 2019): La cronología de la misteriosa desaparición de Fernanda Maciel. *CHV Noticias*. https://www.CHVNoticias.cl/casos-policiales/la-cronologia-de-la-misteriosa-desaparicion-de-fernanda-maciel_20190210/

A lo anterior se suma el antecedente de que la mayor fuente de información de Bío Bío no era nada más y nada menos que los matinales de CHV y La Red. Esto significó que el contenido que publicaban los medios que cubrían este caso fueran prácticamente iguales, uno replicaba al otro y no había grandes aportes investigativos.

Además, con tal de seguir generando clics y visualizaciones, se publicaban notas en las que no había nuevos antecedentes, sino que se trataba de una fuente secundaria cuyo testimonio sólo servía para seguir estigmatizando a la víctima e, implícitamente, culpándola de su “desaparición”. Tal como sucedió con un reportaje de CHV, el cual reportaba sobre la “verdadera” personalidad de F.M. En ese reportaje mencionaban sus notas en la educación básica, su paso por programas gubernamentales, el fallecimiento de su padre, episodios de celos, entre otros. Con esto, ciertamente, se ven confeccionando y nutriendo los estereotipos sociales y fijando la interpretación de las audiencias.

Posteriormente, cuando el cuerpo de la víctima es encontrado, CHV y Bío Bío suben noticias en las que se reitera constantemente cómo fue encontrada, qué se usó para tajarla y cómo murió, todo esto según el informe realizado por el Servicio Médico Legal. Es más, una vez el femicida Felipe Rojas realiza su declaración, estos medios replican todos los detalles de esta. Sus palabras son publicadas sin filtro alguno y se utilizan frases que son todo lo contrario a proteger y dignificar a aquella mujer que ha sido víctima de violencia de género.

Por otro lado, El Desconcierto –medio nativo digital, a diferencia de sus pares– realizaba una cobertura periodística del caso que se acercó mucho más a lo que dictan las especialistas y las pautas para un periodismo no sexista. Esta fue una cobertura donde generalmente sólo se publicaban los avances o los nuevos antecedentes del caso y, adicionalmente, se daba un espacio para realizar una crítica al actuar de las instituciones y al sensacionalismo adoptado por la prensa tradicional.

Respecto a lo anterior, en más de una ocasión, El Desconcierto les brindó un espacio dentro del medio a la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres la que, como organización, se manifestaba en contra de la forma de cubrir el caso de F. M., puesto que el tratamiento periodístico

de los medios tradicionales se prestaba para que la situación de la víctima fuera un mero espectáculo para los lectores, oyentes y/o televidentes, quienes (a criterio de dichos medios) estaban expectantes por los “escabrosos detalles”.

Dentro de esta misma línea, en una de las publicaciones de El Desconcierto se reprochaba el acercamiento general de la prensa al caso, dado que estos alzaron la imagen de que F.M. fue “una mala víctima”. Es decir, las fuentes no expertas, ni personales, los contextos desfavorables hacia su persona y el lenguaje que utilizaban para referirse a F.M. en otros medios insinuaban que ella fue responsable de su propia muerte (por sus amistades, por su forma de ser, entre otros).

“Ella se lo buscó”, como diría una de las frases célebres de la violencia hacia las mujeres.

Otro punto importante respecto a la cobertura periodística de El Desconcierto es que este sí se refería a F.M. como una víctima. Algo poco común en la cobertura que brindada por sus pares digitales; estos optaban por usar su nombre de pila, e incluso iban aún más allá, y se referían a ella por un apodo. Ignorándose por completo que se trata de una víctima y no un caso aislado, como se da a entender por las publicaciones de Bío Bío y CHV.

Asimismo, El Desconcierto si bien mencionó cómo falleció F. M., esta información se dio a través de fuentes institucionales, como la del fiscal a cargo del caso, y sin tantos detalles “escabrosos” que podrían haber dado paso a una cobertura morbosa.

Finalmente, en las últimas notas divulgadas por El Desconcierto, publicaba un pequeño apartado sobre información para personas que puedan estar siendo víctimas de violencia. Lo que está considerado dentro de las recomendaciones de la pauta “Por un periodismo no sexista”:

“La muerte es la última etapa de la violencia de género, donde ya nada se puede hacer. Sin embargo, en todas las etapas previas el rol de los y las periodistas y de los medios de comunicación es importantísimo. No basta contar lo ocurrido, es necesario informar

a dónde recurrir para denunciar o solicitar asistencia especializada en caso de violencia.”⁴¹

Tener este tipo de información accesible al público en los medios de comunicación promueve la búsqueda de ayuda por parte de víctimas y da espacio a la visibilización de este problema estructural que masivamente se suelen tratar como casos aislados, perpetuando la cobertura sesgada, utilizando enfoques de buenas y malas víctimas.

⁴¹ Alberti, G et al. (2010): Por un periodismo no sexista: Pautas para comunicar desde una perspectiva de género en Chile. Santiago: UNESCO. P.17

“ERA UNA HIJA EJEMPLAR”: LA CONSTRUCCIÓN MEDIÁTICA DE LA “BUENA” Y LA “MALA” VÍCTIMA

¿De qué depende el valor de una persona?

¿De su poder adquisitivo? ¿De las ropas que usa? ¿De que la sociedad la catalogue como buena? ¿O si sus características físicas están en el estándar hegemónico del país donde reside? Lo cierto es que es difícil responder qué da el valor de una persona; la respuesta residirá en la perspectiva de quien reflexione respecto de la interrogante. Puede que si se juntase a diez personas en una habitación todas lleguen a conclusiones distintas o, quizás, similares respecto a esta pregunta. De todas formas, parece ser que los medios de comunicación sí tendrían esa respuesta. O al menos la tienen cuando se trata de víctimas de femicidios.

Se habla de vidas truncadas. Niñas muy normales y tranquilas⁴² o mujeres que “desaparecen” en el mejor momento de su vida. De esta forma se refieren los periodistas, y subsecuentemente los medios, a las niñas, adolescentes y mujeres que son víctimas de la máxima expresión de la violencia de género: el femicidio. No obstante, es importante destacar que, cuando las mujeres son descritas de esta forma es porque se trata de una construcción mediática de la “buena víctima”. Alguien que, a criterio de la prensa, no merecía tal destino porque, como se infiere del concepto, era una persona cuyo aporte a la sociedad era, o se esperaba que fuera, valioso.

Por otro lado, tenemos a su contraparte: la “mala víctima”. Otra construcción mediática que, a propósito del comportamiento de la víctima en los momentos previos a su muerte, pretende justificar y validar la violencia que vivió. Algo así como “ella hizo esto” y por eso sufrió “las consecuencias”. Por ende, a menudo este fenómeno se da cuando cubren casos de violencia intrafamiliar⁴³ que terminan en el femicidio de la mujer. ¿Siguió con él a pesar de que él abusaba

⁴² “Los criminales no pueden estar en libertad” (8 de marzo de 2000). *La Estrella de Iquique*. P. 14

⁴³ A partir de ahora VIF.

física o psicológicamente de ella? *Es su culpa, ella se lo buscó*. ¿No lo denunció? *Es su culpa, ella se lo buscó*. ¿Volvió con su agresor a pesar de haber denunciado el hecho? *Es su culpa, ella se lo buscó*. Todo se resume en culpabilizar a quien es la víctima, y dejar al victimario como alguien que sí tiene la culpa, pero no tanto como la “mala víctima”.

Desafortunadamente, los casos de VIF no son la excepción a este tratamiento periodístico, pues los relatos se repiten cuando ocurre una violación. No, mentira, se repiten cuando ocurre cualquier tipo de violencia de género.

Usaba poleras escotadas y faldas cortas, bailaba provocativamente con hombres, bebía hasta altas horas de la noche, salía con amigos, etcétera. Frases como las anteriores son expresadas directamente a través de la pluma de los periodistas o, por medio de las fuentes que deciden validar. Asiduamente, todas parecen apuntar a la misma dirección: verter la responsabilidad de los actos de un tercero, en quien es la víctima.

En este sentido, y retomando los casos que este ensayo toma como objeto de análisis, nos preguntamos: ¿por qué los medios toman la decisión de contar unos relatos y otros no?, ¿por qué se nos cuenta la historia de que una de las “desaparecidas” tenía buenas notas? Si, días más tardes, se hace énfasis en que otra de las niñas se había escapado previamente de su hogar. Puede ser porque, de esta forma, buscan incidir en el nivel de humanidad que le damos a una por sobre otra. Qué mujer merece ser buscada y cuál debe ser dejada en el olvido.

Respecto a lo anterior, en el artículo “La ‘mala víctima’: cuerpos, estéticas juveniles femeninas y violencia sexual” se explica que estudios de la década de los 90’ concluyen que la ayuda prestada a las mujeres, está condicionada por la reputación de las víctimas en los momentos previos a la vulneración/ataque⁴⁴. Lo que da lugar a narraciones de la “buena” y la “mala” víctima, que implica una repetición sin consecuencias de relatos en donde aquella no muere “solo una vez, sino que muere muchas veces en la reproducción de esa violencia”⁴⁵.

⁴⁴ Soria y Hernández, 1994 en Tomasini, M & Morales, M. (2016): La “mala víctima”: cuerpos, estéticas juveniles femeninas y violencia sexual. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. P. 182.

⁴⁵ C. Rojas, comunicación personal, 2023

Ahora, al adentrarnos y analizar de forma breve el rol de estos dos estereotipos en la cobertura periodística de ambos casos podemos notar ligeras diferencias en cómo son construidas estas narrativas.

Por un lado tenemos el caso de Alto Hospicio, en el cual se presentaron ambos relatos de manera simultánea. Mostraron a niñas y adolescentes cuyo único enfoque eran los estudios —que se reflejaba en las buenas calificaciones obtenidas por ellas—, y a mujeres cuyas vidas estaban orientadas al trabajo y sus familias, esto a menudo era resaltado por la prensa y sus fuentes. Todas ellas, parte del estereotipo de la buena víctima. Y, por el otro lado, estaban las malas víctimas. Aquellas jóvenes con antecedentes de abandono del hogar o quienes en cuya familia existía el historial de violencia intrafamiliar. En otras palabras, las que merecían ser buscadas y las que no, incluso si todas fueron víctimas del mismo individuo.

Asimismo, este caso tiene una particularidad respecto a esta forma de “categorizar” a las mujeres que han sido violentadas, dado que no sólo los periódicos repetían los estereotipos de buena y mala víctima, sino que también lo hacían las autoridades:

“El Ministro del Interior, e incluso el Presidente de la República, reproducen esta idea de la mala víctima. [Con el] propósito de indicar que el patrón, que estaba detrás de la “desaparición” de las niñas y adolescentes, correspondía más bien a problemas familiares, una fuga amorosa o la búsqueda de un mejor vivir a través del trabajo sexual”⁴⁶

Un punto que hace alusión a lo escrito en el primer capítulo de este ensayo. El periodismo post dictadura, y las rutinas periodísticas que se despliegan a partir de ese periodo, caen en una especie de medio oficialista, el cual le otorga una importancia casi divina a las palabras de las fuentes oficiales y en donde, en vez de indagar y cuestionar, se replican sin objeción las palabras de las autoridades, incluso si éstas son fuentes *off the record*.

⁴⁶ M. Maureira, comunicación personal, 2023.

En este caso se dio una situación en la que tanto los medios como las autoridades de gobierno, repitieron el patrón de la mala víctima en pos de justificar las nulas respuestas de las pericias policiales.

Por otra parte, en el caso de F.M. no existió tal sesgo por parte de las autoridades. O al menos éstas no dieron su opinión directamente a los medios de comunicación. Sin embargo, los estereotipos de la “mala” víctima sí fueron reproducidos de forma constante en la prensa chilena, tanto en medios tradicionales como en los digitales.

Se le vinculó a F. M. con el narcotráfico⁴⁷, se escribieron titulares sobre que “ella no era una blanca paloma”⁴⁸, que la relación con su pareja tuvo un cambio debido a sus celos y que, antes de que ella “desapareciera”, un amigo le habría invitado a la playa. Se construyó todo un relato mediático con base en las acciones previas a su “desaparición” que, de alguna forma, buscaba justificar la violencia de género que podría estar viviendo F.M.

No existió filtro por parte de la prensa en cuanto a qué información era correcta divulgar y qué debía quedar como borrador. Qué voces eran amplificadas y cuáles ignoradas. Obviándose por completo cuán perjudicial resultaba ser esta caracterización para la víctima y las posibles futuras víctimas.

En pocas palabras, pasaron casi dos décadas entre un caso y el otro, pero los cambios respecto a este tipo de caracterizaciones resultaban ser nulos, pues los periodistas, y a su vez aquellos que están más arriba en la pirámide jerárquica, seguían insistiendo en los mismos errores: repetir, casi de forma exacta, los relatos que culpabilizan a las víctimas. Pues pareciera ser que el contexto brindado por los profesionales del periodismo tiene un objetivo: caer en el sensacionalismo morbosos. O lo que sea que genere mayor enganche en el público.

⁴⁷ CNN (28 de enero de 2019): A fierrazos: Luis Petersen agredió a equipo de La Red durante transmisión en vivo. *CHV Noticias*. https://www.CHVNoticias.cl/casos-policiales/a-fierrazos-luis-petersen-agredio-a-equipo-de-la-red-durante-transmision-en-vivo_20190128/

⁴⁸ CHV (30 de enero de 2019): Habló mujer que amenazó de muerte a Fernanda Maciel: “Ella no era una blanca paloma” *CHV Noticias*. https://www.CHVNoticias.cl/casos-policiales/hablo-mujer-que-amenazo-de-muerte-a-fernanda-maciel-ella-no-era-una-blanca-paloma_20190130/

A pantalla dividida: la espectacularización de los femicidios

El Instituto Europeo de Periodismo y Comunicación determina que un guion cinematográfico se compone de cinco partes: “Encabezado de escena, transiciones, descripción de la acción, personajes y diálogo”⁴⁹. Una estructura relativamente sencilla, que se puede grabar con facilidad en la mente de aquellos que la usan. Y pareciera ser que los periodistas chilenos la tienen grabada en sus mentes –y en sus prácticas- por la frecuencia con que la utilizan. En especial para relatar lo que pasaba, casi a diario, con la familia de F.M.

Las escenas se encabezaban con *Caso F.M.*: y algún inserto de la nueva información disponible, ya fuera una posible nueva ubicación u otro antecedente. Luego, el guion transitaba hacia la siguiente escena y el personaje cambiaba, pero la información era la misma que se manejaba por quienes estaban interesados en el caso. Y los periodistas, no cansados con la redundancia, describían hechos irrelevantes con el propósito de “enriquecer” la nota.

En este sentido, los periodistas seguían la estructura no sólo en términos de escena y transición, sino que también lo hacían al mantener personajes recurrentes, como la madre de F. M., la pareja y los agentes oficiales, como la fiscalía, la policía, entre otros. Personajes que eran usados por los medios para dialogar y contar el caso desde la perspectiva de cada uno de ellos.

Todo se resumía en una composición cinematográfica de manual, con personajes y escenas, en donde se despojaba y deshumanizaba por completo a F. M. y su familia. Ya no era una noticia en desarrollo de una madre buscando desesperadamente a su hija. No, había avanzado hacia el estrellato y pasaba a ser parte de un guion de la siguiente novela transmitida en horario prime.

El clímax de la obra cinematográfica ocurrió cuando había pasado más de un año de la “desaparición” de F. M. Nuevas pericias habían dado con el cuerpo sin vida de la joven. Lo que

⁴⁹ Instituto Europeo de Periodismo y Comunicación (20 de febrero de 2023) ¿Qué es un guion de cine y qué partes tiene? <https://ieperiodismo.com/guion-de-cine/>

fue, para todos medios que habían estado cubriendo el caso, como encontrar la olla de oro al final del arcoíris.

En un abrir y cerrar de ojos fue como si todos los periodistas hubiesen olvidado sus clases de ética – ¿o quizás estas nunca existieron? – y se transformaron en buitres, sedientos de los clics que prometía este nuevo acontecimiento.

La morbosidad se apoderó de las páginas de los medios y, como si se tratara de una telenovela que pasan por la tarde, los enfoques se volcaron en todas las direcciones posibles, excepto en la de informar con veracidad. De hecho, CHV digital publicaba “reconstrucciones” de escena, porque los lectores necesitaban comprender la “trama” de la “telenovela” que por meses tuvo pendiente a la población chilena.

Al respecto, Camila Sánchez, parte de la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, afirma que “la forma de tomar los casos se sigue viendo con esta espectacularización. Como si fuera una película y cada dato aporta [para entenderla]”⁵⁰. Es decir, en el momento en que los medios empezaron a ser parte de la noticia y no a informarla, comenzaría el espectáculo. Ya no estamos frente a un caso de violencia de género que ha resultado en un femicidio, sino que el tratamiento periodístico y la mediatización del caso ha determinado que es un mero espectáculo.

Un “show” cuyo alcance era tal que, al revisar la prensa, encontramos que la versión web de CHV dedicó al menos una nota todos los meses durante los años 2018-2019. Sin embargo, fueron superados con creces por Bío Bío, que duplicó las notas de CHV digital durante el 2019.

“Cuando estos casos logran tener algún tipo de relevancia en la agenda pública, son bastante espectacularizados. Están a pantalla dividida entre *yo preparo las sopas de choclo* y *en el otro lado estoy contando qué está pasando con esta mujer desaparecida en alguna localidad perdida*”⁵¹.

⁵⁰ C. Sánchez, comunicación personal, 2023.

⁵¹ M. Maureira, comunicación personal, 2023.

Sin embargo, este fenómeno de *espectaculizar* el posible femicidio de F. M. no solo se traducía en esta “pantalla dividida” de la televisión, sino que también estaba presente en las plataformas digitales, en las cuales, durante las horas entre el desayuno y el almuerzo, publicaban la mayor parte de las notas. Esto, a raíz de que, durante dicho periodo de tiempo, había un sinnúmero de conversaciones y reportajes hechos para la televisión, que posteriormente se transformaban en las fuentes de los medios digitales.

Notas que llevaban titulares sensacionalistas y cuyos aportes eran, en su mayoría, inexistentes; “No tenemos por qué saber si ella era buena para salir o no. Si había tenido una discusión antes con su pareja o no”⁵². Estos detalles –y otros catalogados como “exclusivos”– no eran, ni son, un aporte para demostrar interés y responsabilidad por realizar coberturas adecuadas. Porque, ¿de qué nos sirve a nosotros, como público receptor, saber que la víctima tuvo conflictos “amorosos” con otra mujer? ¿O que era de personalidad “insegura”? Son detalles innecesarios que para lo único que sirven es para sesgar la opinión de los receptores, en especial si se trata de mujeres de clases sociales medias-bajas, como lo era F.M., debido a que:

“La cobertura de la prensa sobre el feminicidio reproduce asimetrías sobre la base de diferencias sociales, de clase. De acuerdo con la revisión de los diarios nacionales, es posible afirmar que éstos construyen imágenes diferenciadas entre mujeres víctimas de feminicidio sobre el hecho de su adscripción a ciertas clases sociales. Se trata de relatos discriminatorios, donde los periódicos asumen que los pobres son más violentos”.⁵³

Un estereotipo por el cual se han presentado cuestionamientos, pero que los medios desestiman con la excusa de que se trata de “periodismo de investigación”, y que la masificación de estas imágenes y relatos han ayudado a dar con el paradero de las víctimas. Un punto acertado que nos habilita para plantear otra pregunta: ¿qué tan valioso es el trabajo periodístico si este no se realizó

⁵² C. Sánchez, comunicación personal, 2023.

⁵³ Lagos, C. (2008). *El femicidio según la prensa chilena: otra forma de violencia contra las mujeres*. [Tesis para optar al grado de magister en estudios de género y cultura, mención ciencias sociales]. Santiago: Universidad de Chile. P. 61.

con criterios mínimos y se le dio espacio a cualquier fuente con tal de conseguir una *jugosa* cuña, cuyo aporte es inexistente?

En ese mismo sentido de espectacularización, volcamos nuestra atención en el medio digital de CHV. Un portal que en reiteradas ocasiones se jactó de “detalles exclusivos” respecto a los hechos, las escenas e, incluso, hasta quién era F. M. como persona. Todo esto al mismo tiempo que se presentaban ante el público como una figura que ayudaba a la familia a dar con el paradero de la joven. Una contradicción entre palabras y hechos que nos indica que, mientras más se cubría el caso, mayor era la pérdida del respeto hacia la víctima.

Ya no se trataba de F. M., una joven “desaparecida” que era buscada por su madre y su familia con desesperación. Ahora era “F” (diminutivo de la víctima). Una forma de llamarle que podría servir para generar empatía entre el público, pero que en realidad le restaba importancia a la figura de ella, al tiempo que se minimizaba el problema estructural detrás de la máxima expresión de violencia de género: el femicidio.

Pero, para los medios no importaba eso. No les interesaba si se relativizaba la violencia de género, pues pareciera que la humanidad detrás de cada individuo no es algo de mayor importancia para ellos, o al menos no mientras se pueda capitalizar su situación a través de las audiencias. Algo que se refleja con intensidad cuando se trata de prejuicios sociales, en donde implícitamente se da a entender que la violencia es algo “normal” en sectores con bajos o limitados recursos⁵⁴.

La rareza de los hechos

Las noticias se caracterizan por encontrar *la* anormalidad en un hecho. Una acción o personaje que quiebre la cotidianidad y altere lo establecido⁵⁵. Que jóvenes de clase social baja abandonaran sus hogares no era ninguna novedad para los periodistas chilenos, y, de hecho, generalmente se asociaba con el hecho de que se habrían marchado con algún pololo. Pero, si para ellos era algo

⁵⁴ Ibid.

⁵⁵ Ibid.

esperable y hasta normal en aquellos sectores, ¿por qué se involucraron e hicieron seguimiento a las víctimas de Alto Hospicio y F. M.? ¿Qué fue lo que interrumpió con fuerza las salas de redacción y los orilló a escribir sobre ellas?

Puede que, para el público general, las noticias respecto a estos casos comenzaron tan pronto como las jóvenes “desaparecieron”. Pero, esta perspectiva no podría estar más alejada de la realidad. Dado que fue después de mucha insistencia por parte de las familias, pidiendo ayuda para difundir información, que los medios de comunicación comenzaron a informar al respecto. Es decir, terminaron cediendo ante la presión social, lo que dio como resultado la constitución de la primera “rareza” dentro de los casos.

La presión de las familias, por separado, implicó que comenzaríamos a ver notas respecto a las “desapariciones” en el periódico local –La Estrella de Iquique–, pero con bastante tiempo de diferencia entre una y otra. Una solución “parche” para las familias que buscaban a sus hijas.

Pero, si ahondamos en la que se constituye como la primera rareza, nos encontramos que sucedió luego de que las diferentes familias comenzaran a darse cuenta de las similitudes entre los casos y decidieran ejercer presión en conjunto. Entonces, estos hechos *normales* se transformaron en un hecho noticioso que merecía ser cubierto. Y todo cambió, aún más, cuando el público comenzó a mostrar interés. De pronto los medios tenían profesionales para realizar coberturas.

Evidencia de ello es como, durante las primeras “desapariciones” de las jóvenes de Alto Hospicio, éstas fueron reporteadas principalmente por medios de la zona. Pues se trataba de jóvenes vulnerables que vivían en una región extrema. Un hecho que, como se estableció anteriormente, dentro de la jerarquía informativa de los periodistas no era *tan* relevante. Pero, una vez que la *Interpol* entró en la discusión los medios de circulación nacional, como lo son *La Tercera*, *El Mercurio* y *Las Últimas Noticias*, también comenzaron a cubrir el caso: reconocen que a la gente le interesa saber qué pasa con las jóvenes y, por ello, envían o contratan corresponsales para poder publicar sus propias notas y lograr que la gente compre sus diarios. Aunque claro, haciendo un seguimiento que, prejuiciosamente, daría paso a las habladurías de la gente y los

intereses por parte de las autoridades e instituciones para buscar realmente a las mujeres y niñas “desaparecidas”.

Por otro lado, en el 2005⁵⁶ ya se comenzaban a instalar con fuerza los portales digitales de información. Los diarios y revistas transmutaban a versiones *web* para expandir sus fronteras y mantener, o aumentar, sus audiencias. Para el 2018, el 89% de la población⁵⁷ consumía medios digitales (incluidas las redes sociales).

Aquello significó que el caso de F. M. fue la oportunidad perfecta para la prensa; pues, al darle una vuelta a las palabras de Lagos, la rareza de este hecho se podría encontrar, nuevamente, en la búsqueda desesperada de la familia por llegar a los medios y que difundieran su “desaparición”. Fue la presión constante, sumado a que F. M. llevaba un embarazo avanzado, los factores que podríamos considerar una anomalía. Además, el hecho ocurrió en un momento donde la avanzada del internet era tal, que la información publicada en la *web* se masificaba con facilidad y, por ende, la gente cliqueaba rápidamente las notas, ansiosos por saber más. En especial cuando dichas publicaciones traían titulares tendenciosos.

En estos casos podemos ver reflejadas las afirmaciones de Lagos, quien escribe: “Así, los requisitos que un caso de feminicidio debe cumplir para ser incorporado en la agenda informativa dicen relación con la espectacularidad, el sensacionalismo, el carácter sangriento y, por lo tanto, aparentemente excepcional. Cómo y con qué la mató. Como analizamos en las construcciones de la prensa sobre estos casos, lo relevante es lo inexplicable”⁵⁸. Según los medios, solo el derrame de sangre vale la pena informar. La gente necesita saber sobre “escabrosos detalles” e ignorar el problema estructural que tiene como máxima expresión los femicidios.

⁵⁶ Cornejo, C., & González, F. (2022). Medios de comunicación, redes digitales y consumo de información política en Chile. Estado del arte. En UCENTRAL (N.º 1).

https://www.ucestral.cl/ucestral/site/docs/20220525/20220525121105/documento_de_trabajo_1_final.pdf

⁵⁷ Fernández, F., & Nuñez-Mussa, E. (2023). Chile. En Reuters Institute For The Study Of Journalism. Pontificia Universidad Católica de Chile / Michigan State University.

<https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/es/digital-news-report/2023/chile>

⁵⁸ Lagos, C. (2008). *El femicidio según la prensa chilena: otra forma de violencia contra las mujeres*. [Tesis para optar al grado de magíster en estudios de género y cultura, mención ciencias sociales]. Universidad de Chile. Santiago. P 105.

Sin embargo, no podemos dejar a las personas netamente como audiencia pasiva, pues son estos quienes siguen leyendo aquellas notas y que, en consecuencia, provocan que se genere más contenido bajo la misma línea. Todo va funcionando como un círculo vicioso: los medios entregando información creada con este enfoque, la audiencia recibiendo (mientras una pequeña parte se manifiesta en contra) y, de vuelta, los medios publicando más contenido. Toda esta rutina tiene una consecuencia inmediata: la revictimización.

Cada una de estas jóvenes mujeres tenía una vida, una rutina, una razón de vida. Tenían sus personalidades, sus actitudes y sus formas de ver el mundo. Cuando esto acabó, llegaron los medios y las emplazaron netamente como personas asesinadas, pues ante sus lentes eran solo eso.

Constantemente usaron sus imágenes para tener visitas en sus sitios web o un aumento en las ventas. Al igual que una productora audiovisual, tomaron los casos y los cubrieron muy cinematográficamente, generando expectativa sobre la historia, entregando cero análisis de lo que significaron sus muertes y rebuscando lo más posible en las vidas privadas de las víctimas, dejando en segundo plano al que realmente debió ocupar el espacio de las cámaras y ser foco de los juicios de la gente. Y ese era el asesino.

El uso de las historias llega a tal punto de deshumanización, “te hablan tanto del cuerpo, de cómo estaba, que al final deja de importar la vida de las víctimas y pasan a ser solo eso, un cuerpo”⁵⁹. Se siguen violando sus derechos, incluso cuando ya no pueden defenderse, vulnerando la privacidad aún después de muertas. Y es en ese aspecto en el cual más fallan los medios de comunicación ⁶⁰. En cierto punto, no hace muchos años, los medios empezaron a cubrir varios femicidios, pero eran tratados con un enfoque magazinesco, de entretenimiento y diversión, sin un análisis profundo y muy despojado de reflexión.

⁵⁹ C. Sánchez, comunicación personal. 2023.

⁶⁰

C. Sánchez, comunicación personal. 2023.

Este punto de vista magazinesco, que buscaba ser una suerte de entretenimiento para el público, agotaba las fuentes a tal punto que entregaba espacios a personas como psíquicos que afirmaban conocer información exclusiva. Esta práctica era principalmente efectuada por los canales de televisión, que contraproducentemente eran los medios informativos con mayor audiencia, los cuales pasaban a desdibujar “el objeto central, el problema más grave: la violencia contra las mujeres. Cuando el caso –espectacular y extraordinario- se agota, deben hablar otros/as: figuras de la televisión, políticos o autoridades. Se pierde en ello la particularidad e identidad de las mujeres y se diluyen las razones estructurales de la violencia por razones de género en contra de éstas. Importa quién opina sobre el tema y los casos más que las razones de fondo o la comprensión más integral. Es apelar al ‘rostro’ llamativo y reconocido por las audiencias. Así, en dos días, la mujer ha muerto dos veces: a manos de su marido, y públicamente. Su caso ya ha caído en el olvido”⁶¹.

Perfectamente pudimos ver este acto tanto en la cobertura de las jóvenes de Alto Hospicio como en la de F. M.

A pesar de la forma de trabajo, que persiste transversalmente en los medios del país, de a poco van creciendo y sumándose otros sitios y diarios que trabajan contra esta estandarizada y arcaica mirada. Medios digitales como La Otra Diaria velan constantemente por la no revictimización y realizan sus coberturas con perspectiva de género, pasando por diferentes niveles de filtro antes de publicar la información. “Para la no revictimización en entrevistas, por ejemplo, se hace una revisión extra a las fotos o las gráficas que se publican para destacar al agresor más que a la víctima”⁶². Asimismo, se preocupan en todo el proceso de trabajar la nota, de no entregar detalles morbosos e innecesarios, y se asesoran constantemente con profesionales mujeres, a quienes también utilizan como fuentes para sus investigaciones y reportajes. Que se creen medios de comunicación como estos es importante, sin embargo, su proceso ha sido lento y demasiado actual.

Los casos más antiguos de femicidios, que fueron trabajados bajo una mirada sexista, no lograron tener una difusión que respetara y cuidara la humanidad de las víctimas, ni mucho menos

⁶¹ Lagos, C. (2008). *El femicidio según la prensa chilena: otra forma de violencia contra las mujeres*. Tesis para optar al grado de magíster en estudios de género y cultura, mención ciencias sociales. Universidad de Chile. Santiago. P. 104.

⁶² C. Rojas, comunicación personal, 2023.

el apoyo de las personas, dados los prejuicios de la época; pasaban a convertirse en víctimas dobles: del homicida y de los diarios. Sumado a esto, el clasismo fue el trasfondo de la gran mayoría de las notas de prensa que eran publicadas sobre los casos de las jóvenes desaparecidas en Alto Hospicio.

“Algunos detectives incluso se atreven a decir que es probable que las niñas se hayan comunicado con sus padres y que éstos se mantengan en silencio sólo para conseguir ayuda económica de la municipalidad”⁶³.

“Fuentes reservadas de la Policía de Investigaciones de Iquique desconfían de las declaraciones de las jóvenes. ‘Están mintiendo, lo hacen para tener atentos a los periodistas y a Investigaciones, pero no hay nada comprobado’⁶⁴.

Estas frases eran los argumentos recurrentes y que se instalaron en el pensamiento colectivo pues era lo que la prensa rescataba y priorizaba, dejando en segundo plano, y casi invalidando, los testimonios de los familiares y fuentes que declaraban en favor de la imagen de las jóvenes. “En síntesis, no todas las mujeres son iguales para la prensa. Y se asume, brutal, claramente, que los pobres son violentos por naturaleza. En otras palabras, para los diarios analizados, allí donde hay pobreza, hay violencia”⁶⁵, y esta violencia se sigue perpetuando, claramente de forma menos explícita, en la actualidad. Seguimos viendo que los casos que se viralizan, y que la prensa se atreve a manosear, son los que tienen su origen familiar en sectores poblacionales o de “estratos bajos”, y no hay respeto hacia la privacidad de las propias víctimas.

Una sociedad más exigente

⁶³ Díaz, V. “Policía acusa a familiares” (22 de julio de 2000). *Las Últimas Noticias*, p. 11.

⁶⁴ Díaz, V. “Las misteriosas ‘blanquitas’” (25 de agosto de 2000). *Las Últimas Noticias*. p. 12.

⁶⁵ Lagos, C. (2008). *El femicidio según la prensa chilena: otra forma de violencia contra las mujeres*. Tesis para optar al grado de magíster en estudios de género y cultura, mención ciencias sociales. Universidad de Chile. Santiago. P. 65.

Tenemos una certeza: los medios no han evolucionado. O al menos no de la forma que creíamos cuando nos planteamos inicialmente este análisis. Sin embargo, los pequeños pasos que se han dado, en dirección a medios sin violencia de género, son el producto de un factor: la sociedad.

En tal sentido, la sociedad como factor que altera el producto puede resultar algo contradictorio si se considera que los medios de comunicación chilenos son un servicio cuyo contenido es capitalizado sobre la base de las demandas de la misma sociedad. Ellos publican y dan mayor seguimiento a lo que la gente más consume, a lo que más clic le da. Por lo que, al entrar en esta contradicción, puede que surja la pregunta: “¿cómo puede incidir la sociedad en la evolución de los medios?” Ante aquello, la presidenta del Colegio de Periodistas, Rocío Alorda, afirma que “tenemos públicos cada vez más empoderados en su rol de exigirle a los medios de comunicación calidad. No sólo a los medios, también a los periodistas. Hoy tenemos la presión de las audiencias”⁶⁶. Es decir, cada día los espectadores, o lectores, se manifiestan notoriamente respecto a qué les gusta o qué les disgusta, qué noticias son relevantes y cuáles son de un interés mínimo para la población. Por ello, y en virtud de la presión que ejercen los lectores a través de las redes sociales, los medios han ido adaptando sus rutinas periodísticas, para seguir el paso a esta sociedad que exige un cambio. Uno que también está ligado a la transformación del público y que se diagnostica desde los editores de medios⁶⁷.

Respecto a ello, no sólo los medios cambian. Sino que también surgen otros que toman en consideración las exigencias de la sociedad y lo implementan en sus rutinas. Tal como lo es el ejemplo de La Otra Diaria, el cual prioriza la perspectiva de género en sus notas. O como lo es El Desconcierto, uno de los tres medios digitales escogidos para este análisis, el cual durante el periodo que implicó la cobertura de F. M. publicó diversas notas en donde ampliaban las voces de las audiencias, criticándose el sensacionalismo con el que la prensa general cubría el caso.

⁶⁶ R. Alorda, comunicación personal, 2023.

⁶⁷ LECAROS, MJ y GREENE, F. (2012). Editores chilenos y rutinas periodísticas: revisión y propuesta para un estudio sobre el cambio en la sala de redacción. Cuadernos de Información, (30), 53-60. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile. P.57.

La sociedad actual es más exigente y no se conforma con facilidad con el contenido que los medios le entregan. Lo que se traduce en exigir un cambio si el contenido entregado no es el esperado.

¿SE PUEDE OBLIGAR A LAS PERSONAS A CAMBIAR SU FORMA DE GOOGLLEAR?

¿Qué influye en tu búsqueda en Google? ¿Por qué ese es el primer resultado que aparece? ¿Por qué no es otro? ¿Por qué si buscas la palabra “Carabineros”, los primeros resultados corresponden a La Tercera o a Cooperativa, y no a otro medio?

Detrás de esos resultados está la optimización para motores de búsquedas, o SEO como se le conoce generalmente. Un concepto, y forma de estructurar sitios webs que ha tomado gran relevancia en el último tiempo y que, a raíz de ello, han surgido especialistas que ayudan a los medios digitales a posicionarse orgánicamente en los motores de búsqueda y así lograr que sus notas lleguen a más público, lo que a su vez puede significar vender más avisaje o cobrar más caro por él.

En este sentido, para lograr dicho posicionamiento, los especialistas deben preocuparse de diferentes factores, entre ellos, de las palabras que mejor describen lo que busca el usuario, o mejor conocidas como palabras claves. Un concepto, para optimizar las búsquedas, tan amplio que incluso un nombre personal puede transformarse en una palabra clave, tal como sucedió en uno de estos casos. Dado que en determinado punto de la investigación detrás de su “desaparición”, el nombre de F. M. pasó a ser una búsqueda, un término clave para encontrar información respecto al caso. Sobrexponiendo a la víctima al centrar la información en la identidad de ella con tal de generar clics y obtener ganancia económica.

Tradicional o digital, todo es igual. O peor

Uno de nuestros objetivos es determinar si los medios digitales han logrado aportar en los posibles cambios en la forma de cubrir casos de violencia de género. Y, con respecto a ello,

planteamos la hipótesis de que este tipo de medios podrían ser la solución para tener coberturas periodísticas con perspectiva de género.

Esta hipótesis surge debido a la existencia de medios como El Desconcierto, Interferencia y La Otra Diaria, entre otros. *Mass media* que nacen exclusivamente en un contexto digital y que, con el transcurso del tiempo, han demostrado que es posible realizar coberturas en este tipo de situaciones, sin caer en el sensacionalismo y/o espectacularización que, generalmente, va de la mano con medios tradicionales.

Estos equipos periodísticos, configurados en espacios digitales y que trabajan en alejarse de las prácticas de los medios hegemónicos, han logrado construir reportajes y notas que, en gran parte, salvaguardan los datos de las víctimas, evitando la divulgación de información innecesaria. Además, prestan atención al uso fuentes especializadas y/o que sean acorde al contexto de lo que sucede en el momento, a diferencia de otros medios, ya sean escritos o televisivos, que utilizan a psíquicos/videntes como fuentes para sus investigaciones.

Respecto al incipiente desarrollo de medios que optan por una mirada menos patriarcal, la presidenta del Colegio de Periodistas, Rocío Alorda, reflexiona que:

“Han nacido medios digitales con enfoque de género y derechos humanos que han sido una apuesta justamente para tratar de instalar otra forma de hacer periodismo. El Desconcierto hace unos años atrás hizo una apuesta súper grande también para abordar temas de género y de feminismo y creo que fue una estrategia bien innovadora en ese momento, ¿no? Hoy hay otros medios de comunicación que también lo hacen: La Otra Diaria, Interferencia. [Medios] que se han metido en estos temas e intentan mostrar otra forma de hacer periodismo”⁶⁸

No obstante, al mismo tiempo que tenemos a equipos dispuestos a realizar ese trabajo, también nos encontramos con la otra cara de la moneda. Nos damos de frente con medios más

⁶⁸ R. Alorda, comunicación personal, 2023.

conservadores, que se aferran a la manera “tradicional” de hacer prensa pese a estar en espacios “modernos”. O que, simplemente, son las versiones digitales de los periódicos ya existentes y que se rehúsan a dar el brazo a torcer. Un claro ejemplo de ello son Radio Bío Bío, El Mercurio y La Tercera. Tres medios que fueron escogidos para este ensayo, cuya inclinación es más conservadora que la de sus pares y que, en su formato digital, replican casi exactamente lo que hacen de forma radial/escrita.

Entonces, bajo esta mirada de hacer un periodismo tradicional, que se concentra principalmente en aspectos políticos, económicos y de la primicia, van apareciendo periodistas –y medios– dispuestos a innovar y ser parte del cambio que exige la sociedad en cuanto a la forma de cubrir temas de derechos humanos, género, entre otros. De crear medios especializados, o quizás no tan especializados, pero que si intentan dejar atrás las prácticas y enfoques nocivos de los medios tradicionales que realizan un periodismo *magazinesco* entorno a este tipo de noticias.

Carolina Rojas, fundadora de La Otra Diaria, es una de esas periodistas.

“En todas las redacciones me daba cuenta de que, de repente, había que analizar la información que salía y que los editores y directores a cargo de esa información no estaban preparados respecto de esas temáticas. Entonces, es una disputa que siempre se da y que finalmente termina cansando a muchas periodistas, o redactoras, que tienen que estar batallando por la falta de preparación de sus compañeros, e incluso compañeras, respecto de estas dinámicas”⁶⁹.

Sin embargo, para el tiempo en que Carolina se encontraba en las salas de redacción, a finales de la primera década del siglo XXI no sólo se daban disputas por la falta de preparación de algunos periodistas. Sino que estas discusiones también se daban debido a que, en aquel entonces, los temas relacionados con la violencia de género no eran de gran importancia para los editores. De acuerdo con la periodista, las propuestas de tema durante “las pautas estaban asociadas al poder, a la

⁶⁹ C. Rojas, comunicación personal, 2023.

corrupción, [que] son temas relevantes, pero no encontraban interesantes las pautas que tenían que ver con temáticas de género”⁷⁰.

Esto ha cambiado a medida que transcurre el tiempo, en especial una vez se comienza a digitalizar el periodismo y este pasa a estar condicionado a los clics. Los temas relacionados con género comienzan a hablarse en las pautas de prensa, los periodistas escriben al respecto y algunos medios hasta crean secciones específicas de género⁷¹. Pero ¿qué tan bueno es el cambio al que se ven sometidos los medios? Ahora ya no es sólo un “La Cuarta”, sino que hay decenas de ellos repartidos por el internet.

En este sentido, la periodista Mónica Maureira reflexiona sobre cómo algunos de los medios actuales “ocupan una estrategia bastante morbosa para generar tráfico”⁷². Por un lado, tenemos el uso de *clickbaits* para atraer público, ya sea desde el uso de titulares rimbombantes que capten la atención de los posibles lectores o la recuperación de noticias descontextualizadas.

“Otros [medios] recuperan, por ejemplo, casos en la India de 10 años atrás. Donde mujeres mueren quemadas y no la contextualizan. Ni que fue hace 10 años atrás, ni que es la India. Entonces todo el mundo cree que la señora murió calcinada aquí en Chile.”⁷³

En otras palabras, los medios se modernizan y, de cierta forma, incluyen temas de género. Pero, para mala fortuna de las víctimas de este tipo de violencia, no todos lo trabajan de la misma forma y eso se debe, principalmente, a una razón que no está ligada a si se es parte del sector conservador o del progresista: el financiamiento.

⁷⁰ C. Rojas, comunicación personal, 2023.

⁷¹ El medio digital “El Mostrador” tiene una sección llamada “Braga” la cual se dedica a cubrir temas relacionados con el género y se reflexiona sobre distintos tópicos relacionados con la mujer.

⁷² M. Maureira, comunicación personal, 2023.

⁷³ M. Maureira, comunicación personal, 2023.

El Mercurio y COPESA, los dueños del Estado

Con el golpe de Estado de 1973 hay un cambio drástico en el panorama mediático y no sólo se modifica la forma de hacer periodismo, como se planteó en el primer capítulo con las rutinas periodísticas, sino que también desaparecen gran parte de los medios de oposición⁷⁴. Se deja atrás un panorama representativo de las comunidades, permitiendo que un selecto número de periódicos puedan seguir informando de manera “legal”⁷⁵. Entre ellos, El Mercurio y La Tercera, junto con sus respectivas filiales.

“Los medios pertenecientes a las dos grandes empresas periodísticas existentes a esa fecha en el país se encontraron de un momento a otro sin competidores y con el mercado completamente despejado para iniciar su dominio”.⁷⁶

Con un mercado tan despejado como lo describe Portales, ambos grupos pudieron acceder a grandes beneficios, entre ellos: el avisaje estatal. Sin embargo, antes de adentrarnos en ello, exploraremos brevemente la crisis que viven los medios chilenos.

Con la tecnología avanzando a grandes zancadas, los dispositivos se van actualizando. Ya no se debe cargar con un teléfono que pesa un kilo, si es que se podía acceder a uno- Ahora se puede leer las noticias desde el celular, computador o *tablet*, por lo que para muchos ya no es una necesidad ir al kiosco más cercano a comprar el periódico y saber las noticias del día. Por lo mismo, los medios dejan de percibir ese ingreso y tienen dos opciones para seguir funcionando: buscar otras vías de financiamiento o modernizarse.

Gran parte de los medios optan por modernizarse, pero incluso mientras transitan hacia la digitalización, deben seguir buscando la forma de financiarse. El vender publicidad siempre es una opción, pero ¿cómo hacerlo en un sitio web? Ahora ya no debes vender una determinada cantidad de centímetros de una página. La situación ha cambiado y es momento de vender sobre la base de

⁷⁴ El Bando N.º 1 ordena la suspensión de actividades de todos los medios que, sin importar su formato, fueran partidarios de la Unión Popular.

⁷⁵ Múltiples medios se levantan o siguen funcionando durante la dictadura, pero desde la clandestinidad.

⁷⁶ Corrales Jorquera, O., Sandoval Moya, J., & Fundación Chile 21. (2005). CONCENTRACIÓN DEL MERCADO DE LOS MEDIOS, PLURALISMO y LIBERTAD DE EXPRESIÓN. *COLECCIÓN IDEAS, AÑO 5* (N.º 53). <https://issuu.com/fundacionchile21/docs/col53> P. 4.

las visitas que tengas en tu web. O puedes ofrecer tus servicios de publicidad al Estado, pero quizás eso sea tan fructífero como hablar con la pared, dado que el avisaje estatal está prácticamente reservado para los dos grandes grupos del periodismo chileno.

Un ejemplo de ello es el informe del Observatorio Fiscal, elaborado en el 2019, que indica que en el 2018 se invirtió un 33.91% en publicidad en medios escritos⁷⁷. De ese porcentaje, sólo un 3.7% fue destinado a medios que no son parte de empresas El Mercurio y grupo COPESA⁷⁸.

Asimismo, durante el 2019, a través del convenio marco, El Mercurio y sus filiales se adjudicaron más de dos mil órdenes de compra por un total de \$2.361.048.941 para publicidad, equivalente al 15,4% de los 10 mayores proveedores⁷⁹. Posteriormente, en el 2020, el mismo grupo casi duplicó sus ingresos para avisaje estatal al obtener \$4.191.206.556 con 1681 órdenes de compra. Y a ellos se les sumó el grupo COPESA con \$895.508.497 pesos chilenos adjudicados⁸⁰.

El financiamiento de avisaje estatal que reciben ambos grupos es de tal cuantía, que incluso el Observatorio fiscal recomienda “tomar medidas que impulsen mayor competencia y una distribución no arbitraria en la compra de servicios de avisaje y campañas”⁸¹.

Entonces, si es difícil acceder a este “beneficio” de tener acceso a contratos de publicidad con el Estado -tampoco “Chile tiene políticas de financiamiento medios de comunicación”⁸²-, ¿cómo

⁷⁷ Henríquez, M. (2019). Gasto público en servicios de publicidad y difusión: análisis de su comportamiento y concentración en las entidades públicas. Observatorio del Gasto Fiscal en Chile. https://observatoriofiscal.cl/archivos/documento/Analisis_de_Gasto_en_Publicidad.pdf P. 34.

⁷⁸ El porcentaje de medios que no son parte de ambos grupos podría tener una ligera variación. Debido a que la tabla con base en la cual está hecha esta afirmación, tiene un 6.19% para “otros medios”, de los cuales pueden ser medios televisivos e incluso empresas de publicidad.

⁷⁹ Es importante destacar que los otros ocho proveedores son agencias de publicidad como tal, no otros diarios.

⁸⁰ Unidad de Fiscalización. (2022). AVISAJE Y PUBLICIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO. Consejo Para la Transparencia. Chile. https://www.consejotransparencia.cl/wp-content/uploads/fiscalizacion_foca/2022/04/Resumen_Avisaje-y-Publicidad_21_04_2022.pdf

⁸¹ Henríquez, M. (2019). Gasto público en servicios de publicidad y difusión: análisis de su comportamiento y concentración en las entidades públicas. Observatorio del Gasto Fiscal en Chile. https://observatoriofiscal.cl/archivos/documento/Analisis_de_Gasto_en_Publicidad.pdf P. 10

⁸² R. Alorda, comunicación personal, 2023.

sobreviven los medios que no son parte de los grandes grupos? ¿Cuál es la solución si no son los que se adjudican miles de millones de pesos en publicidad? Ante aquello, los medios ya digitalizados, optan por dos alternativas: suscripciones pagadas para acceder al contenido sin limitaciones (como lo es el caso de Diario Financiero, El Mercurio, Interferencia y otros) u ofrecer servicios de publicidad a distintas empresas. Sin embargo, para ofrecer estos servicios, en la actualidad es importante saber cuántas personas navegan en el sitio web del medio. Por ejemplo, El Desconcierto afirma que son “más de 10 millones de páginas vistas en promedio mensual”⁸³. La publicidad se vende en CPM (costo por mil impresiones).

Es decir, los medios necesitan visitas en sus sitios para poder sobrevivir si las suscripciones no son lo suficiente para pagar los sueldos. ¿Y cómo lo logran? Muchos recurren a lo que se planteaba al comienzo de este capítulo: capitalizar con las víctimas. Ya sea por medio del uso de nombres de las mujeres como palabras clave o creando títulos tendenciosos que generarán *clicks*. O, en palabras de la presidenta del Colegio de Periodistas:

“[Muchos] medios de comunicación tienen como objetivo la venta. Es la venta de un contenido. Entonces, para que haya una venta, tiene que haber un gancho y, muchas veces, esos ganchos tienen que ver con estos temas”.

Un claro ejemplo de ello es el caso de F. M., y cómo las versiones digitales de Radio Bío Bío y Chilevisión publicaban notas casi de forma ininterrumpida para generar los clics. Además, ya que buscaban constantemente que la gente ingresara a sus sitios, las noticias no estaban hechas apropiadamente. Se hacían de forma veloz, casi haciendo un *copy-paste* de la nota anterior y agregando un detalle mínimo de nueva información. Todo con tal de vender más publicidad y tener financiamiento que no provee el Estado.

⁸³ Publicidad. (s. f.). elDesconcierto.cl. <https://eldesconcierto.cl/publicidad>

ATACAR EL PROBLEMA DE RAÍZ

Rutinas y complacencia, el enemigo del periodista

Son las 6.30 cuando suena la alarma del celular. Es difícil salir del calor que ofrecen las sábanas, pero después de batallar un poco, es tiempo de levantarse e ir a ducharse. Una vez estás listo, emprendes camino a tu destino. Las puertas del transporte público se abren frente a ti y, como siempre, el espacio personal es sólo un mito, pero al menos nadie te mira a la cara. Los celulares salen de su escondite, el bolsillo, y todas las miradas se posan sobre ellos. Cada uno inmerso en lo suyo, con unos pocos atreviéndose a hablarle a quien va a su lado. Es una mañana cualquiera.

El viaje rutinario a tu destino ya sea al trabajo, colegio o universidad, es durante la hora punta y no sólo en el transporte, sino que también en los portales digitales de noticias. *Tap* o *clic* sobre un titular y las visualizaciones de cada sitio alcanzan sus mejores números de lecturas. ¿Qué despierta el interés de los internautas? Parece ser que las notas sobre asaltos, accidentes o tragedias en general.

A pesar de que la confianza en los medios ha disminuido a través de los años, tres puntos porcentuales entre 2017 y 2023⁸⁴ para ser exactos, los medios informativos *online* conservan el primer lugar con un 79% de credibilidad. Y esa confianza se nota en demasía en las horas matutinas, en aquel escenario agobiante de multitud, en que no hay miradas que se crucen, ni ojos que se encuentren. Todo es individualista, y es comprensible, son en parte las mismas noticias las que nos han orillado a desconfiar de la gente al darle especial énfasis cubrirá la cobertura de hechos negativos.

⁸⁴ Fernández, F., & Nuñez-Mussa, E. (2023). Chile. En Reuters Institute For The Study Of Journalism. Pontificia Universidad Católica de Chile / Michigan State University.
<https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/es/digital-news-report/2023/chile>

Y lo queramos o no, estas noticias sí nos afectan. Puede que mucho, como puede que poco. Pero negar su influencia en las personas es como negar que necesitamos agua para sobrevivir. Este tipo de impacto se genera en diversos aspectos y uno que es determinante en una persona tiene que ver con sus valores. El consumo constante de este contenido sí puede afectar la propia forma de ver la vida, de ahí la real importancia de los tópicos y cómo se abordan en una nota periodística.

“Quienes ejercen el periodismo son importantes agentes socializadores que tienen influencia en la formación de valores, creencias, hábitos, opinión y conductas de los distintos estamentos de la sociedad”, declara el Colegio de Periodistas en su web en el apartado “Ética”⁸⁵.

Cuando hablamos de periodismo, no podemos ignorar la ética. Es una profesión que sí o sí está en la vida e impacta la de otros, por ende, no podemos minimizar sus trabajos pensando que es algo efímero. Lo que hacen miles de periodistas a diario, en pequeñas o grandes cantidades, nos afecta tanto pasiva como activamente. En un momento podemos estar leyendo una nota sobre el estreno de algo que nos gusta y, al pasar a la siguiente página, estamos leyendo sobre cómo han encontrado un cuerpo femenino. Violentado. Posiblemente una nueva víctima de la violencia femicida. Y un par de días después, o quizás hasta un par de horas, hay una actualización del caso: era una joven que iba camino al colegio/trabajo/casa, o que iba camino a encontrarse con un “amigo”, quien resultó ser su femicida.

Leer aquello resulta agobiante y desesperanzador. La vida se siente más pesada, más difícil y no ayuda mucho que los medios se encarguen de darle mayor espacio a este tipo de noticias. Pues suelen captar más la atención, protestan los medios, invadir la privacidad de las víctimas y sus familias en el proceso. Por ello, al tratar tópicos tan delicados es difícil ignorar la manera en la que los medios los abordan y cómo presentan a los involucrados. Pues dicha presentación afectará inevitablemente la percepción del público frente a lo que lee.

Bajo este marco tiene mucha importancia realizar una cobertura respetuosa y no sensacionalista a todos aquellos temas de interés y que requieren cierta delicadeza. Como lo son para nosotros los

⁸⁵ COLEGIO DE PERIODISTAS DE CHILE. (2015, abril). CÓDIGO DE ÉTICA.
<https://www.colegiodeperiodistas.cl/p/etica-periodistica.html>

femicidios; cuando los periodistas escudriñan demasiado en la vida personal se cree que están haciendo su trabajo, pero ¿es realmente así? En realidad, consideramos que sólo quebrantan el Derecho Humano a la libertad, autonomía y respeto de la vida privada de la víctima. Pues cuando una noticia da información sobre que la víctima salía seguido, le gustaba la fiesta y era muy social, da a entender indirectamente que su femicidio fue por el hecho de salir, en vez de quedarse en casa como “persona de bien” y, al mismo tiempo, justifica que el femicida estaba habilitado para cometer el crimen porque la mujer no tendría por qué estar fuera de casa tan tarde.

La vida social de una persona no debería ser una justificación, pero desafortunadamente este tratamiento informativo está enraizado en las prácticas de los periodistas chilenos. Tan sólo hace unos años se comenzó a tener en cuenta, por parte de los editores, la forma en la que una víctima se presenta durante la redacción de las noticias y qué sensibilidad puede generar dicha representación en las audiencias.

Sin embargo, estos métodos de trabajo son prácticas que vienen de años, incluso décadas. Por lo que cambiarlas ha costado más de lo esperado a los medios. Pero ¿en realidad es una ardua labor que requiere estudiar todos los días por años? ¿O es algo más simple? ¿Menos complicado de lo que les gustaría creer? La respuesta a la última pregunta es sí. Ha costado principalmente por comodidad y practicidad, por saber que su forma de trabajar es la que da frutos, lo que vende, pero también por las condiciones propias del periodismo actual. No les importa realmente la vida de esas mujeres, ni tampoco el problema real, estructural y social que existe detrás de sus muertes. Para ellos es una muerte más, un hecho aislado que no es consecuencia de algo mayor y que sirve para cubrir el espacio en blanco que tenían mientras hacían la pauta de ese día y que, según ellos, es lo que lo que quieren leer los públicos y que asegura sintonía.

Teniendo esto en cuenta es que entenderíamos como una posible solución –para tener coberturas con perspectiva de género, pero más importante con enfoque en los derechos humanos– la necesidad de llegar a las escuelas de periodismo, que es el lugar donde comienza la formación de los futuros profesionales, y así ir acercando la vida laboral a las mismas para que se mantengan actualizados en los nuevos estudios que vayan surgiendo.

Los profesionales que escribieron y cubrieron las notas analizadas para este proyecto se formaron, en su mayoría, hace demasiados años y, por lo mismo, hacer que cambien la formas en la que aprendieron a trabajar es difícil, sobre todo cuando se trata de personas que ejercen una profesión que poco a poco les ha ido inflando el ego. Volviéndolos reacios a los cambios y las críticas de los colegas que traen consigo perspectivas más modernas. Ya que, después de todo, las salas de redacción son una constante lucha de orgullo y la competitividad no da tregua.

Estos periodistas, que ya tienen años de experiencia, se han acostumbrado a ser autocomplacientes y automatizados –o metódicos, si gustan llamarlos así. Y, en parte, tiene sentido si se considera que esta labor cada día se vuelve más inmediata y los editores en jefe no dejan espacio, ni tiempo para la reflexión al respecto al trabajo que desarrollan. Sobre esto, Mónica Maureira, Académica de la Universidad de Santiago de Chile e integrante de la Comisión de Género del Colegio de Periodistas, señala un interesante:

“A nosotros mismos nos cuesta mucho, somos muy autocomplacientes y nos cuesta criticarnos sin entender que eso es un aporte para nuestro propio trabajo. Nos cuesta porque, particularmente, los medios de comunicación no hacen estos procesos como sí lo hacen las organizaciones. De evaluarnos, corregirnos y trabajar entre pares. De hacer procesos más colaborativos. En los medios todo es mucho más competitivo, no tienen esas prácticas incorporadas y, al mismo tiempo, es complejo criticar al colega o a la colega que hace un trabajo”⁸⁶.

Existe este miedo a criticar y, por tanto, a ser criticado, que se hiera el orgullo de profesional y escritor. De quien cree en que realiza un trabajo perfecto, siguiendo las reglas que le fueron enseñadas al pie de la letra. Los espacios de autocritica tampoco tienen cabida, pues muchos lo verán como una suerte de desconfianza en sus capacidades y no como una forma de mejorar posibles detalles que harían un trabajo más completo y humanizado. La escritura periodística se ha mecanizado demasiado por medio de los actos rutinarios.

⁸⁶ M. Maureira, comunicación personal, 2023.

Sin embargo, a pesar del panorama poco alentador que se identifica, profesionales del periodismo como Rocío Alorda, presidenta del Colegio de Periodistas de Chile y profesora de cursos de género, o Carolina Rojas, directora del medio feminista La Otra Diaria y profesora, logran visibilizar un rayo de luz en la juventud.

Desde sus experiencias como educadoras de los futuros comunicadores se han dado cuenta que, a través de los años, solo ha ido en aumento el interés de las nuevas generaciones por querer realizar un periodismo no sexista y con perspectiva de género. Estas generaciones se muestran dispuestas a buscar y generar ese cambio, que será lento pero que en algún punto debe llegar.

Asimismo, con estas nuevas generaciones, se espera también que exista una actitud más crítica con sus personas al mando. Entiéndase jefes de redacción, editores, directores y altos cargos en general. Se espera que los futuros comunicadores puedan tener una postura menos sumisa frente a ellos para demostrar lo aprendido.

Estas diferencias con las que estudiantes se han formado, demuestran ser el primer cambio y en ellos se debe centrar la atención y planes educacionales de las universidades. En relación con lo anterior, Alorda tiene una idea clara: “Hay que hacer un recambio generacional en las prácticas periodísticas, y eso implica egresar a profesionales formados en estos temas, de género y derechos humanos”⁸⁷.

Pero no basta con solo tener esperanza en las generaciones jóvenes, los y las profesionales que se encuentran en las salas de redacción también deben ser parte activa en este recambio generacional, con base en sus experiencias deben compartir ese conocimiento. Debido a que la teoría no lo es todo, nosotros como estudiantes entendemos mejor desde la experiencia humana y ahí es donde deben trabajar prioritariamente aquellos profesionales que decidieron dedicarse a la educación o que les tocó ser mentores, teniendo en cuenta las situaciones que han vivido a lo largo de su carrera profesional.

⁸⁷ R. Alorda, comunicación personal, 2023.

Sumado a toda esta enseñanza vocacional, se necesita atacar el problema de raíz. ¿Y cuál es esa raíz? Las escuelas de periodismo. De nada serviría tener solo esperanza en nuevas generaciones y Rojas así lo explica: “Difícilmente puede cambiar la situación si no se vuelve parte al sistema educativo”⁸⁸. En otras palabras, se debe implementar una malla curricular que responda a las nuevas exigencias de la sociedad.

Complementando lo anterior, Mónica Maureira también ha llegado a una conclusión similar luego de sus años de experiencia en el mundo periodístico y académico, en el que “hay que darles una vuelta importante a las mallas curriculares y no sé si las escuelas están dispuestas a aquello. ‘Pierde la objetividad’, parecen argumentar. Sobre lo mismo, se debe incorporar un enfoque de género a los cursos como primer avance”⁸⁹. Un enfoque se ha estado incorporando en las escuelas, pero no precisamente por iniciativa institucional, sino más bien responde a la inserción de mujeres periodistas en el mundo académico; éstas se han encargado de ir integrando estos conocimientos que son nutridos desde sus propias experiencias.

Las escuelas como institución han demostrado poco y nada de interés en buscar la incorporación de ramos troncales que se centren en instruir profesionalmente una educación en temas de género y derechos humanos. Alorda, quien, gracias a su rol como presidenta del Colegio de Periodistas, ha logrado darse cuenta de que terminan siendo las organizaciones quienes deben acercarse a estas entidades para que recién éstas tengan en consideración que aquellos cursos son tan necesarios como otros. Una reestructuración en un plan educacional que aún presenta falencias, pero que debería tener espacio de mejoras.

“Es un ámbito de formación específica, pero nosotros [como Colegio de Periodistas de Chile] lo que queremos hacer es que a las y los periodistas, tal cual como nos forman en economía, política, deporte, también nos formen en derechos humanos”⁹⁰.

⁸⁸ C. Rojas, comunicación personal, 2023.

⁸⁹ M. Maureira, comunicación personal, 2023.

⁹⁰ R. Alorda, comunicación personal, 2023.

Asimismo, una práctica que fácilmente se debió adoptar en la enseñanza de nuevos profesionales es el cuidado especial que se debe tener con las fuentes víctimas de eventos catastróficos o traumantes. Es primordial educarse en ese aspecto, porque, sobre todo en temas de género, corremos el peligro de seguir perpetrando este tipo de violencia. Y quien puede entenderlo bien es Carolina Rojas, quien tiene muy en claro que en las escuelas no se enseña a entrevistar víctimas, y, por lo mismo, “una siempre deberá entender que, como periodistas, e incluso como mujeres privilegiadas, podemos ser parte de esa violencia simbólica”⁹¹, y terminar siendo parte del problema.

En este sentido, para evitar seguir siendo parte del problema no sólo en cuanto a materia de género, sino en todo hecho que pueda generar sensibilidad en las personas que conforman la noticia, es necesario que los estudiantes tengan una mente capaz de comprender y aplicar lo enseñado. Evitar que quede en lo teórico y llevarlo a la práctica. Ante aquello, la periodista Karla Palma, quien lleva años trabajando temas de sociedad y cultura, expresa que:

“Cuando hago los cursos de temas ambientales pienso que si los estudiantes entienden la complejidad de cómo se construye la relación sociedad-cultura y cómo se cruza con temas como la vulnerabilidad, van a poder construir una noticia que no replica una visión hegemónica, la que termina dañando nuevamente a las mismas personas”⁹².

Al entender esta construcción a la que se refiere Palma, los futuros profesionales podrían evitar escribir reportajes en donde se le dé espacio a fuentes no necesarias⁹³, quienes hablan de supuestos y cuyas cuñas es probable que sólo sirvan para expandir el imaginario colectivo de la “buena” o “mala víctima”.

Por otra parte, Carolina Rojas deposita su esperanza en sus estudiantes, cuenta quienes se están formando con el interés por un periodismo con perspectiva de género. En sus palabras declara:

⁹¹C. Rojas, comunicación personal, 2023.

⁹² K. Palma, comunicación personal, 2023.

⁹³ En relación con los tipos de fuentes que las pautas y guías recomiendan usar.

“Soy docente y les enseño a mis alumnas todo esto [tratamientos con perspectiva de género]. Les saco el tema a colación constantemente y confío en que los que están hoy como editores/directores y que no entienden aún o están tratando de entender, podrán aprender de las generaciones nuevas. Me deja esperanzada el interés en el periodismo con perspectiva de género y de realizar investigaciones con ese enfoque. A esto le sumo que haya especializaciones y optativos, que después debieran transformarse en ramos de base, que ya se incluyen en las mallas curriculares. Eso está pasando hoy en las universidades y esto da esperanza”⁹⁴.

Todo da cuenta que los intereses y las expectativas de cambio están netamente depositadas en dos caras: las nuevas generaciones de estudiantes que se interesan en asuntos de género y en las nuevas mallas curriculares que las escuelas de periodismo están implementando.

Las esperanzas sobran, mas no el interés institucional por concretarlo. A la fecha de la entrevista con Rocío Alorda, apenas dos escuelas de periodismo de todas las universidades que imparten la carrera se han acercado a la comisión de género del Colegio de Periodistas para solicitar orientación con respecto a las materias y enfoques que deben tomar los nuevos cursos de género a impartir. Pensar en solo dos instituciones solicitando asistencia es un paso, pero de un camino que se visualiza muy largo.

La batalla de egos

En párrafos anteriores mencionamos como la egolatría parece ser una cualidad inherente de buena parte de los periodistas. Sobre todo, de quienes llevan una cantidad considerable de tiempo ejerciendo dicha labor. Y, por lo mismo, la dinámica con ellos es clara como el agua: mientras más años llevas en el trabajo, menos disposición hay a ser criticado. En especial si esas críticas vienen de alguien que recién comienza en el periodismo.

⁹⁴ C. Rojas, comunicación personal, 2023.

Pero sí hay colegas que buscan actualizarse en los tratamientos informativos, como lo han hecho las periodistas entrevistadas, ¿por qué no pueden hacerlo otros? Ya lo hemos mencionado, no es como si tuvieran que aprender toda una nueva profesión y, por ende, no hay excusa válida desde los veteranos para no actualizar su trabajo. Pues, para quienes tienen la disposición de cambiar o mejorar, los estudios son actualizados constantemente y las comisiones –u organizaciones– de género y DD. HH. realizan actividades sobre coberturas de manera continua. Además, ¿acaso no todas las profesiones deben irse actualizando? Modernizándose a la par de que el tiempo transcurre. ¿Se le pediría a un médico que use los mismos protocolos de hace 30 años atrás si este ya fue cambiado por uno menos doloroso? ¿Lo que aprendía un ingeniero en minas era lo mismo que aprende un estudiante actual? ¿O hay cambios debido al avance de las tecnologías?

Periódicamente organizaciones tanto mundiales como nacionales realizan conversatorios, asambleas y cursos para profesionales que requieran nutrir sus conocimientos, especializarse y actualizar los métodos de cobertura periodística. En paralelo, también se encargan de publicar informes como “Por un periodismo no sexista: Pautas para comunicar desde una perspectiva de género en Chile” o “Guía para la cobertura periodística de femicidios y violencia basada en género”, que son abiertos al público y de libre acceso. Todas aquellas actividades tienen el fin general de educar sobre los tratos periodísticos adecuados, pero también existen intereses más específicos. Al respecto, la presidenta del Colegio de Periodistas agrega que:

“Lo que nos interesa es llegar hasta los periodistas para educarlos, para formarlos y para que entiendan qué estaba mal. Queremos que lleguen a un proceso de reflexión respecto a esa práctica periodística que los llevó a construir un relato cargado de violencia de género”⁹⁵.

Por otro lado, Carolina Rojas como directora de La Otra Diaria nunca deja de lado el constante aprendizaje. En ella se puede observar que no por ser un profesional con años de experiencia encima se debe dejar llevar por el ego de lo vivido. En el medio que dirige son meticulosas en todo el proceso de publicación de sus notas, para las cuales siempre buscan asesoría. Debido a que cada

⁹⁵ R. Alorda, comunicación personal, 2023.

gráfica, infografía, titular y párrafos como tal, pasan por varias manos que deben evaluar el contenido antes de ser publicado. De hecho, en este medio trabajan la figura de “embajadoras”, quienes son profesionales de otras áreas –como sociología, psicología o fotografía– que prestan sus servicios para supervisar que en áreas más específicas no se estén cometiendo errores respecto a determinado tópico de la nota. La razón para el uso de esta metodología tiene que ver con los inicios de la directora del medio:

“Yo venía de una escuela donde trabajaba con hombres que, pese a ser muy progresista, evidentemente no tenían formación en perspectiva de género y muchas veces los femicidios eran trabajados bajo una lectura de ‘evento ocasional’. Sin entender que la violencia es estructural”.

A esto se le suma que ha presenciado como otros profesionales, de distintos medios y áreas de trabajo, han cometido graves errores de revictimización. Incluso, llegando a ser periodistas galardonados. Pero que, al no tener formación en el tema, tampoco presentan interés en educarse en materia de género para no seguir perpetuando dichos errores.

Otro punto, que va de la mano con trabajar en pro de la perspectiva de género y contra el ego de ciertos profesionales, es una crítica de medios enfocada en el tratamiento informativo. Pero ¿a qué nos referimos con esto? Pues directamente a visibilizar e identificar las coberturas deficientes sobre temas de sensibilidad pública. No solo pensando en la violencia periodística hacia las víctimas de femicidios. Sino que poner en la palestra que, desde los propios medios, no existe el interés por mejorar y que muchos profesionales tampoco tienen las intenciones de cambiar sus prácticas, pues son las que siempre “han funcionado”, o que a ellos les han servido.

Según Mónica Maureira, trabajar este sentido crítico debe partir también en las nuevas generaciones, para que sean ellas las que logren abrir las puertas al pensamiento crítico de las audiencias con respecto a los contenidos que se les entregan y que, sin darse cuenta, ellas mismas piden al demostrar interés en estos. “Creo que en ello hay un desafío para las escuelas y para los propios colegas”, concluye.

Con esto en consideración, podemos entender que ya no solo depende de las escuelas de periodismo que la situación general cambie. Tener a profesionales con años de experiencia, currículos perfectos, miles de títulos, diplomas o certificaciones no sirve si no aceptan que están cometiendo un error grave al no querer incorporar a su trabajo un modo de ejercer la profesión que sea actualizado y que vela por las personas y no por las empresas.

Más allá del repudio social

Ya nos dimos cuenta de que la falta de perspectiva de género en los medios se puede incorporar generando un cambio estructural al educar desde la base, es decir, a estudiantes que serán futuros profesionales. También vamos entendiendo que el egocentrismo de muchos profesionales ha impedido de manera importante el avance en la incorporación de estas prácticas, a lo que también se le suman los intereses económicos de los medios. Como consecuencia, tenemos diarios y canales difusores que siguen perpetuando estas praxis y que se excusan en la ley sobre libertad de prensa y libertad de expresión. Los cuales, ante cualquier mínima queja sobre uso indebido de la información y posterior corrección, acusan censura.

En ese marco, en Chile las leyes de prensa parecen ser protectoras de la libre información y de los intereses generales a primera vista. Sin embargo, la realidad difiere bastante de esta imagen idealizada que algunos tienen. Pues, en teoría estas leyes son sólidas, pero su aplicación y práctica revelan una situación bastante diferente; aunque estas normativas pueden ser efectivas, el país sufre un claro oligopolio en los medios de comunicación. En consecuencia, estas leyes, en vez de regular, otorgan una excesiva protección a estos medios, permitiéndoles abusar de su poder en el manejo de la información. Dejando de lado su propósito principal que es otorgar una información digna y verídica.

En los pocos casos connotados en que se aplicó la ley en contra de los medios de comunicación por el uso que le dieron a determinada información, no ha resultado más que en multas. Un castigo ínfimo para empresas. Dentro de los ejemplos más conocidos está la multa a Televisión Nacional de Chile (TVN), y que en dos ocasiones los tribunales han fallado en su contra. Una de ellas fue por la cobertura sensacionalista al caso de F. M., por el cual recibieron una condena de pagar 150

UTM. En aquella ocasión, la Corte de Apelaciones de Santiago ejercía juicio sobre los cargos que fueron formulados al canal informativo y consistían en “haber efectuado la exhibición de un contenido sensacionalista que provocaría la victimización secundaria de la familia y de la pareja de F. M.”⁹⁶. En tanto, TVN se defendía bajo la ley de prensa, argumentando un correcto uso de la libertad de información y de expresión y haber realizado “una presentación adecuada de la noticia utilizando todos los medios idóneos usuales para este tipo de coberturas”⁹⁷.

La ley de prensa está para otorgar libre uso y disposición de la información, pero no especifica ni menciona casos de especial cuidado en el uso de esta, pues muchos lo considerarían censura. La ley por sí sola no es suficiente, pues necesitamos que exista una figura que regule o monitoree el uso y presentación de los datos, velando por la protección de la dignidad de las víctimas y la correcta transmisión de esta. Si bien existen leyes ajenas a la ley 19.733 sobre injurias y calumnias, sus usos no aplican cuando de casos de género se trata.

Sobre esto, Rocío Alorda explica mejor la situación:

“No somos como otros países que tienen ciertas instancias de monitoreo, que están preocupándose que los contenidos que salgan en la prensa sean contenidos acordes al bien social. En Chile tenemos muy pocas herramientas que entrega la ley y pocas herramientas en general que tiene el Estado. Pero ¿qué tenemos hoy? El Consejo Nacional de Televisión, pero funciona exclusivamente para los canales de televisión y su mecanismo de sanción es económico, lo que tampoco es un modelo que impulsa un cambio cultural”.⁹⁸

En otras palabras, no hay entidades que nos respalden como individuos consumidores de este contenido. Y no nos referimos a que nos controlen el contenido como cuando un padre activa el control parental para que sus hijos no vean cosas que no deben, sino que se habla de la carencia

⁹⁶ Villa, B. (2020, 6 julio). Confirman multa a TVN por «cobertura sensacionalista» del caso de Fernanda Maciel. *BioBioChile*. Chile. <https://www.biobiochile.cl/noticias/espectaculos-y-tv/tv/2020/07/06/confirman-multa-tvn-cobertura-sensacionalista-del-caso-fernanda-maciel.shtml>

⁹⁷ Ibid.

⁹⁸ R. Alorda, comunicación personal, 2023.

del respeto a la integridad de las personas y a su derecho al acceso a la información. Son dos posturas igualmente válidas, porque la primera nos presenta el control de información, pero en pro de protección de las víctimas, mientras la segunda protesta con que es censura porque, de cierto modo, sí se está controlando la información. Un vacío legal y una discusión interminable sobre posturas igualmente válidas, pero que una daña más que la otra.

Por otro lado, teniendo en cuenta los casos en prensa escrita, ya sea papel o digital, no existe nada similar. En un país tan avanzado en la digitalización de su población, parece contraproducente que aún no existan mayores leyes protectoras de sus usuarios y el uso que los medios pueden ejercer sobre la información de estos.

Con respecto a lo anterior, lo más cercano que existe actualmente corresponde a la protección por injurias y calumnias, que si bien pueden considerarse parte de un tipo de sanción contra los medios escritos, ejercer este derecho requiere de contratar abogados que lleven los recursos. Por lo que termina convirtiéndose en una herramienta de privilegios, pues solo pueden acceder a ellos quienes tengan para pagar por ese servicio extra. Además, cuando se trata de temas de género, no se usan este tipo de herramientas legales y aún no existe la aplicación de perspectiva de género en el ejercicio judicial. Y en caso de que sí existiera, es probable que, como lo expresamos anteriormente, los medios apelarían a la ley de prensa y se justificarían en que es un acto de censura contra su ejercicio y derecho a informar.

Igualmente, incluso cuando los tribunales han fallado en su contra, tener una sanción económica se entiende más como un llamado de atención que como un real castigo con el cual comiencen a cambiar sus métodos informativos y velen realmente por las víctimas y sus derechos a la privacidad y la no revictimización.

A lo anterior se le suman el lento avance de los medios sobre estos temas y las numerosas denuncias por contenidos antiéticos o falsos, lo que resulta en pérdida de credibilidad. Aunque sí han ganado algo: el repudio social. Y ante esta situación las personas han visto como solución, entre comillas, tomar la justicia por sus propias manos, en la era de la digitalización. ¿A qué nos referimos? A medida que aumenta la desconfianza en los medios, también aumentan las críticas

hacia los mismos efectuadas por internautas en las redes sociales, quienes destacan masivamente las prácticas cuestionables que tienen muchos medios de comunicación, tanto audiovisuales como escritos.

De hecho, se ha vuelto común que organizaciones pertinentes al tema como la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres o la Asociación de Abogadas Feministas alcen la voz cuando un grupo de personas en redes sociales les notifica de estas malas prácticas. También hay ocasiones en que una denuncia en redes sociales se viraliza por las mismas personas compartiendo y opinando del hecho como tal, logrando que los medios se disculpen, rectifiquen o borren los contenidos que levantaron las críticas.

Si en el país los medios seguirán protegiéndose bajo el argumento de censura, no queda más que “avanzar hacia mayores políticas de autocontrol dentro de los medios de comunicación y, al mismo tiempo, avanzar en un aspecto que en Chile no se ha trabajado correctamente: tener medios de comunicación públicos”⁹⁹. De hecho, no es desconocido que el único medio que puede considerarse público sea TVN, pero este proyecto solo ha sido fracaso tras fracaso, y siempre estando al borde del cierre. Se necesita más prensa escrita y radial que sea pública. Más cercana con la realidad de las personas y que esté dispuesta a entregar perspectivas realistas sobre el contexto nacional. Se debe descentralizar la información y realmente hacer seguimiento judicial de los casos que se cubren, no solo mostrar el acto horrible como tal.

Por ende, como país y como nuevas generaciones, deberemos centrar nuestros esfuerzos en tener mayor legislación que proteja a las víctimas de femicidios del uso abusivo y desmesurado de información por parte de los medios. Así como también enfocarnos en la implementación de políticas públicas que permitan un mayor pluralismo informativo y, a su vez, un autocontrol que les ayude a ver cuándo algo está yendo en la dirección errónea; creemos firmemente que esto reduciría un alto porcentaje de las faltas éticas y la vulneración de derechos fundamentales que se siguen cometiendo.

⁹⁹ R. Alorda, comunicación personal, 2023.

REFLEXIONES FINALES

Este ensayo fue planteado con una postura en mente: el periodismo con perspectiva de género no existe en Chile. Considerando el año en que estamos, no se trata de un trabajo que precisamente esté descubriendo la rueda, ni mucho menos encontrando la solución para terminar con la hambruna. Sin embargo, en ningún momento ese fue nuestro objetivo. Eso lo teníamos claro, tan claro como el agua, que no se trata del primer trabajo con esta intención. Pero, aun así, decidimos avanzar con él, ¿por qué? Porque teníamos la impresión de que incluso si el periodismo no sexista no existe a nivel nacional, sí había esperanza en otro lado.

Nuestra esperanza estaba depositada en una forma intangible: los medios digitales. De hecho, al comenzar a maquinar esta idea creíamos que estos eran la solución que tanto anhelamos. Por lo mismo decidimos “ver para creer”, como dice la expresión popular, y en pos de comprobar si nuestro pensamiento era correcto, realizamos diversas entrevistas a periodistas que llevan años ejerciendo dicha labor, leímos artículos, guías e informes nacionales e internacionales de los distintos temas abarcados a lo largo del texto y, por supuesto, hicimos una exhaustiva lectura de las notas publicadas con relación a ambos casos. Todo aquello nos llevó a concluir que la solución para tener medios con perspectiva de género y/o no sexistas, no recae en la existencia de medios digitales, ni medios especializados. Sino más bien se compone de diversos factores.

Uno de los factores más importantes es atacar el problema desde la raíz. Y con esto nos referimos a que es necesario reestructurar las mallas curriculares de las escuelas de periodismo; si el periodista ha sido formado deficientemente en su institución educativa, difícilmente tendrá espacio para mejorar una vez se inserte en el ambiente laboral, pues las rutinas le harán trabajar de forma mecánica mientras más tiempo pase ahí. Por ello se deben agregar cursos que sean de base y no electivos, para que los futuros profesionales aprendan a abordar temas que requieren cierta sensibilidad no sólo con el público, sino también con quienes se ven directamente afectados por esa noticia. No son sólo los casos de violencia contra la mujer los que se deben dejar de comprender como un espectáculo con el cual lucrar. Es decir, si una persona perdió su vivienda producto de un

desastre natural, ¿es apropiado preguntarle cómo piensa celebrar navidad al día siguiente? No, no lo es. Menos cuando la persona está en una situación de tal calibre, fuera de sí y llevada por la emocionalidad que el momento conlleva.

Otro de los factores que componen esta posible solución está relacionado con la búsqueda de nuevas políticas públicas. En la actualidad, Chile carece de leyes y entidades estatales que promuevan un adecuado libre ejercicio del periodismo. Sólo contamos con la ley N.º 19.733, cuyos artículos son limitantes y, en parte, requieren que la persona que pueda verse afectada cuente con un abogado, un hecho alejado de la realidad del promedio. Además, la única entidad reguladora – o que ejerce algún tipo de “control” sobre los medios– es el Consejo Nacional de Televisión (CNTV) y que, como lo dice su nombre, sólo aplica para la televisión. Lo que implica que medios radiales, digitales o de papel quedan exentos de alguna entidad que pueda ayudar a regular lo publicado. Con esto, no hacemos referencia a que la prensa debe ser sujeto de control en cada esquina, sino más bien que existan instancias en donde la sociedad también pueda ser parte de la regulación/monitoreo y tenga una herramienta directa para manifestar su desacuerdo, que no todo quede a manos del arma de doble filo que pueden ser las redes sociales. Del mismo modo, es imperante cambiar la forma en que el CNTV aplica sanciones, pues estas se ejercen en función de lo monetario

Asimismo, debido a la carencia de políticas públicas entramos en una de las mayores razones para que gran parte de los medios, ahora digitalizados, sigan cubriendo este tipo de noticias desde un lente sensacionalista: el financiamiento. Como se revisó en capítulos anteriores, el avisaje estatal –que resulta ser una buena oportunidad para obtener recursos económicos– generalmente se distribuye entre El Mercurio, y sus filiales, y el grupo COPESA. Dos de los medios tradicionales con mayor antigüedad en Chile y cuyos discursos no han evolucionado con el tiempo. Por lo mismo, los medios que no son parte de esos grupos muchas veces deben recurrir a títulos e información dignos de la prensa amarillista para poder generar *clicks* y, por ende, vender la publicidad que les permita solventar los costos que implica tener un medio de comunicación.

En conclusión, si fuera posible tomar en consideración todos estos factores (cambios en las mallas curriculares, financiamiento estatal, la existencia de políticas públicas para los medios

de comunicación, que incluya la contratación de servicios de publicidad a los medios por parte del Estado) y llevarlos a la realidad, podríamos tener una prensa distinta a la que tenemos en la actualidad. Si bien no se erradicaría esta forma de hacer prensa –refiriéndonos a la prensa amarilla–, sí existirían cambios sustanciales que nos acercaría mucho más a una prensa que no trate a las mujeres “desaparecidas” como un ser que no tiene derecho a ser tratado con dignidad.

BIBLIOGRAFÍA

“Desapariciones generan inseguridad” (27 de julio de 2000). *La Estrella de Iquique*, 2.

“Diputada se reunió con familiares” (18 de julio de 2000). *La Estrella de Iquique*, A-18

“Los criminales no pueden estar en libertad” (8 de marzo de 2000). *La Estrella de Iquique*, 14

“No se puede descartar a sicópata” (22 de julio de 2000). *La Estrella de Iquique*, A-8

“Se la llevaron contra su voluntad” (20 de julio de 2000). *La Estrella de Iquique*, 9.

Alberti, G et al. (2010). Por un periodismo no sexista: Pautas para comunicar desde una perspectiva de género en Chile. Santiago: UNESCO

Ananías, C; Vergara, K. (2016). Tratamiento informativo del feminicidio en los medios de comunicación digitales chilenos en marzo de 2016: Una aproximación al horizonte actual desde la perspectiva de género. *Comunicación y Medios* (34)

Caldera, C. (28 de enero de 2019). Pareja de Fernanda Maciel atacó a un equipo de televisión con un fierro. *ADN Radio*. <https://www.adnradio.cl/tiempo-libre/2019/01/28/pareja-de-fernanda-maciel-ataco-a-un-equipo-de-television-con-un-fierro-3856187.html>

Casanova, M. (24 de mayo de 2019): Habla por primera vez el dueño de la bodega vinculada al caso M.: “¿De qué va a servir un saco de cemento?”. *CHV Noticias*. https://www.CHVNoticias.cl/casos-policiales/habla-primera-vez-dueno-bodega-fernanda-maciel_20190524/

CHV (13 de marzo de 2018): La desconocida historia de F. M. y su pareja. *CHV Noticias*. https://www.CHVNoticias.cl/casos-policiales/la-desconocida-historia-de-fernanda-maciel-y-su-pareja_20180313/

CHV (30 de enero de 2019): Habló mujer que amenazó de muerte a Fernanda Maciel: “Ella no era una blanca paloma” *CHV Noticias*. https://www.CHVNoticias.cl/casos-policiales/hablo-mujer-que-amenazo-de-muerte-a-fernanda-maciel-ella-no-era-una-blanca-paloma_20190130/

CHV (10 de febrero de 2019): La cronología de la misteriosa desaparición de Fernanda Maciel. *CHV Noticias*. https://www.CHVNoticias.cl/casos-policiales/la-cronologia-de-la-misteriosa-desaparicion-de-fernanda-maciel_20190210/

CHV (10 de febrero del 2019). Los desconocidos hitos de la vida de Fernanda Maciel antes de desaparecer. *CHV Noticias*. https://www.CHVNoticias.cl/casos-policiales/los-desconocidos-hitos-de-la-vida-de-fernanda-maciel-antes-de-desaparecer_20190210/

CNN (28 de enero de 2019): A fierrazos: Luis Petersen agredió a equipo de La Red durante transmisión en vivo. *CHV Noticias*. https://www.CHVNoticias.cl/casos-policiales/a-fierrazos-luis-petersen-agredio-a-equipo-de-la-red-durante-transmision-en-vivo_20190128/

COLEGIO DE PERIODISTAS DE CHILE. (2015, abril). CÓDIGO DE ÉTICA. <https://www.colegiodeperiodistas.cl/p/etica-periodistica.html>

Cornejo, C., & González, F. (2022). Medios de comunicación, redes digitales y consumo de información política en Chile. Estado del arte. En UCENTRAL (N.º 1). https://www.ucecentral.cl/ucecentral/site/docs/20220525/20220525121105/documento_de_trabajo_1_final.pdf

Corrales Jorquera, O., Sandoval Moya, J., & Fundación Chile 21. (2005). CONCENTRACIÓN DEL MERCADO DE LOS MEDIOS, PLURALISMO y LIBERTAD DE EXPRESIÓN. COLECCIÓN IDEAS, AÑO 5 (N.º 53). <https://issuu.com/fundacionchile21/docs/col53>

Corresponsales (15 de julio de 2000): “Surgen pistas de jóvenes perdidas”. *La Tercera de La Hora*.

Díaz, V. (14 de julio de 2000): “Las ‘niñas locas’ de Alto Hospicio”. *Las Últimas Noticias*, 5.

Díaz, V. (15 de julio de 2000). “Policía duda de secuestros en Iquique”. *Las Últimas Noticias*, 11.

Díaz, V. (22 de julio de 2000). “Policía acusa a familiares”. *Las Últimas Noticias*, 11.

Díaz, V. (25 de agosto de 2000). “Las misteriosas ‘blanquitas’”. *Las Últimas Noticias*, 12.

El Desconcierto. (s. f.). Publicidad. elDesconcierto.cl. Chile.
<https://eldesconcierto.cl/publicidad>

El Desconcierto (30 de julio de 2018): Alto Hospicio: Las heridas que no cierran. *El Desconcierto*: <https://eldesconcierto.cl/2018/07/30/alto-hospicio-las-heridas-que-no-cierran>

Faure, A. (2017). ¿Contribuyeron los medios de comunicación al golpe de Estado? Otra historia del periodismo durante la Unidad Popular (1970-1973), *Izquierdas* (35)

Fernández, F., & Nuñez-Mussa, E. (2023). Chile. En Reuters Institute For The Study Of Journalism. Pontificia Universidad Católica de Chile / Michigan State University.
<https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/es/digital-news-report/2023/chile>

Henríquez, M. (2019). Gasto público en servicios de publicidad y difusión: análisis de su comportamiento y concentración en las entidades públicas. Observatorio del Gasto Fiscal en Chile.
<https://observatoriofiscal.cl/archivos/documento/Analisis de Gasto en Publicidad.pdf>

Instituto Europeo de Periodismo y Comunicación (20 de febrero de 2023) ¿Qué es un guion de cine y qué partes tiene? <https://ieperiodismo.com/guion-de-cine/>

Lagos, C. (2008). El femicidio según la prensa chilena: otra forma de violencia contra las mujeres. [Tesis para optar al grado de magíster en estudios de género y cultura, mención ciencias sociales]. Santiago: Universidad de Chile.

Lecaros, M. & Greene, F. (2012): Editores chilenos y rutinas periodísticas: revisión y propuesta para un estudio sobre el cambio en la sala de redacción. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile

Memoria Chilena (s.f.) Periodismo de oposición (1976 – 1989). <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-773.html>

Olivares, Y. (2019). Representaciones de la violencia contra la mujer en la prensa chilena. REPRESENTACIONES (11)

Ramírez, P. (1995). Rutinas periodísticas en los medios chilenos: una transición incompleta. Cuadernos.info P. 22-33

Salinas, C. y Stange, H. (2015). Burocratización de las rutinas profesionales de los periodistas en Chile (1975-2005) Cuadernos.info (37)

Shoemaker y Reese (1991) en Lecaros, M.; Greene, F. (2012). Editores chilenos y rutinas periodísticas: revisión y propuesta para un estudio sobre el cambio en la sala de redacción.

Soria y Hernández, 1994 en Tomasini, M & Morales, M. (2016). La “mala víctima”: cuerpos, estéticas juveniles femeninas y violencia sexual. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Unidad de Fiscalización. (2022). AVISAJE Y PUBLICIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO. Consejo Para la Transparencia. Chile. https://www.consejotransparencia.cl/wp-content/uploads/fiscalizacion_foca/2022/04/Resumen_Avisaje-y-Publicidad_21_04_2022.pdf

Villa, B. (2020, 6 julio). Confirman multa a TVN por «cobertura sensacionalista» del caso de Fernanda Maciel. *BioBioChile*. Chile. <https://www.biobiochile.cl/noticias/espectaculos-y-tv/tv/2020/07/06/confirman-multa-tvn-cobertura-sensacionalista-del-caso-fernanda-maciel.shtml>